

SERIA LA
SE SEDANE

La C.D. de la U.O.T. presenta a consideración ★ del gremio su informe y balance ★

La C. D. ha dedicado el presente número de **EL OBRERO TEXTIL**, a la publicación de su Informe y Balance, cuya lectura recomendamos a todos los trabajadores y especialmente a los asociados, quienes habrán de juzgar la actuación de la misma en la asamblea que realizará la Unión Obrera Textil el próximo sábado 27 a las 17 horas, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.



EL OBRERO TEXTIL

ORGANO DE LA UNION OBRERA TEXTIL. — Entre Ríos 1338. U. T. - Buen Orden - 23 - 4591
(Adherida a la Conferencia General del Trabajo)

AÑO VII

Buenos Aires, Diciembre de 1941

Núm. 49

INFORME DEL EJERCICIO 1940-1941

A LOS CAMARADAS ASOCIADOS:

El presente informe resume la actividad de la organización desde la realización del primer congreso, mayo de 1940, hasta diciembre de 1941. Dicho período se ha caracterizado por los difíciles problemas que han debido afrontarse y en los cuales la organización ha puesto de relieve poseer, aparte de grandes experiencias, valiosas reservas materiales y morales.

Debemos convenir, que en su actividad futura, nuestro gremio, sobreponiéndose a todos los obstáculos que se interpongan en su camino hacia la organización y unidad de todos los trabajadores textiles sin distinción, contribuirá seriamente, junto con toda la clase trabajadora y sus organizaciones, como fuerza de estímulo y de unificación nacional, a resolver de manera amplia y eficaz, los graves y complejos problemas que nos afectan en esta hora tensa y llena de peligros para la humanidad.

En toda nuestra gestión hemos tenido especial preocupación de que los asociados conocieran, participaran y dieran su opinión en todos los problemas que han debido encararse. En el presente informe nos referimos tan sólo a las cuestiones más esenciales en que se ha actuado, con el propósito de extraer conclusiones que a juicio de esta C. D. son necesarias.

Por medio de las publicaciones oficiales, periódico, circulares, comunicados y más vivamente a través de las Asambleas Extraordinarias, reuniones de Delegados y Comisiones Internas, asambleas de personales y de ramas, los socios han tenido el debido conocimiento de todos los problemas, luchas, difrendos, dificultades que la organización debió afrontar.

A través de ello la C. D. ha buscado en cada circunstancia el asesoramiento y apoyo de todos los socios sin hacer distinciones. La práctica de esos principios de democracia sindical han permitido la participación y colaboración de los asociados y han facilitado a la C. D. la solución de muchos e importantes problemas, pudiendo

afirmar que, cuanta dificultad ha sido salvada y cuanto ha sido posible obtener de positivo para la organización y para el gremio, es la resultante de la colaboración y solidaridad que en todo momento hemos hallado y que, por otra parte, la C. D. ha cultivado, entre los asociados.

Nuestra labor seguramente no está exenta de defectos, ni de crítica, pero consideramos haber cumplido con nuestro deber y con tranquilidad de espíritu manifestando que hemos orientado nuestra actuación en la defensa de los intereses confiados a nuestra custodia.

★ Las huelgas

Triunfante la huelga de los obreros de Cintas y Elásticos con la firma de un convenio para esta rama, la organización vióse envuelta en una serie de conflictos.

Las grandes huelgas que se produjeron en las fábricas: Giacomone, Ducilo, Manulana, Fornio Argentina y M. Algodonera Argentina, demandaron por espacio de varios meses la atención de la C. D. y de todo el gremio.

Provocadas por los empleados, cuya responsabilidad ha sido debidamente documentada, fueron la expresión brutal de una ofensiva alentada por la reacción con propósitos bien definidos.

nidos, como lo denunciara en la H. Cámara de Diputados de la Nación, en el caso de la M. A. A. el doctor Julio V. González.

En sus propósitos antisociales, industriales y funcionarios públicos especularon también con el irreflexivo y sectario apasionamiento de algunos ex asociados de nuestra organización, que crearon disensiones internas.

Funcionarios que están obligados a velar por el cumplimiento estricto de nuestra preciosa Constitución Nacional, dada por nuestros antepasados, que afirma principios de igualdad de derechos para todos los ciudadanos sin distinción política, religiosa, de creencias y de razas, inspirados en conceptos reaccionarios, sólo compatibles con el nazifascismo, en pretendida caracterización ideológico-política a nuestro sindicato, calificando sus actos de "gimnasia revolucionaria", obstruyeron la gestión de nuestra organización, dejando de atender sus presentaciones y denuncias, con los consiguientes perjuicios para el gremio.

Dichas huelgas, en defensa de justos derechos, por la combatividad y decisión de los trabajadores, tuvieron honda repercusión y despertaron la solidaridad de toda la clase obrera y sus organizaciones.

La huelga de la Ducilo, que culminó con una huelga general en el Partido de Quilmes, es

un ejemplo de cómo la clase obrera reacciona, vence toda clase de obstáculos y legitima con su lucha sus derechos desconocidos y pisoteados.

A propósito de esto, recordemos a nuestros inolvidables camaradas, Ares y Romano, caídos en la lucha, para quienes proponemos que el 12 de enero próximo, primer aniversario de la muerte de Ares, coloquemos una placa recordatoria como homenaje de la Unión Obrera Textil.

Deseamos reiterar también, nuestro agradecimiento a todas las organizaciones sindicales y del movimiento social y político democrático, a la prensa y a los sindicatos textiles del Uruguay, Paraguay, Perú y Chile, que nos hicieron llegar su adhesión y solidaridad en esos movimientos.

Del análisis de estas luchas que dejaron una valiosa experiencia para el gremio y para el movimiento sindical en general, evidenciando la extraordinaria capacidad de lucha de los obreros textiles y los lazos y sentimientos que unen a los trabajadores y al pueblo cuando se defienden causas justas, deseamos destacar la siguiente conclusión concreta y decisiva:

Que es indispensable para desarrollar con éxito el movimiento de solidaridad gremial, defender las aspiraciones colectivas de todos los trabajadores del gremio, de las mujeres, jóvenes y hombres, que con su es-

forzado sacrificio contribuyen a la creación de una gran industria textil, orgullo de nuestro país, atraer a nuestra organización a los grandes personajes, a los millares de trabajadores que aun están al margen del sindicato.

Una gran tarea incumbe a todos los socios, desde el más modesto al de mayor responsabilidad: **CONCENTRAR TODOS LOS ESFUERZOS EN LA BRECHA PACIENTE Y TESONERA DE ORGANIZAR A LOS PERSONALES DE LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS, AYUDANDOLES A SUPERAR LAS TRABAS Y DIFICULTADES QUE LES CREA EL DESCONOCIMIENTO DEL DERECHO DE AGREMIAÇÃO QUE SUSTENTAN MUCHOS DE SUS DIRECTORES.**

★ Situación económica de los trabajadores textiles

La industria textil, industria próspera y de grandes perspectivas de desarrollo, se encuentra, pese a sus posibilidades, en materia de salarios entre las industrias más explotadas del país.

Según las referencias del censo industrial relevado por la Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda de la Nación, a un total de 63.054 personas ocupadas en la industria (59.608 obreros y obreras y 3.446 empleados, incluidos entre estos últimos, directores, jefes, personal técnico superior, capataces, etc.), se pagó en 1939, en concepto de sueldos y jornales, la cantidad de \$ 74.893.000, ó sea, un promedio de \$ 98.95 mensuales. Fácil resulta imaginar, pues, cuáles son las condiciones de vida de los obreros, obreras y empleados textiles, con tan bajo promedio de salario; más aún cuando el costo de la vida ha aumentado enormemente en el último año.

En relación con el presupuesto tipo de \$ 154.54 mensuales que el Departamento Nacional del Trabajo ha fijado en 1939, para una familia obrera compuesta de 5 personas —padres y tres hijos menores de 14 años— se comprueba un déficit de \$ 55.59 mensuales.

La diferencia resulta más accentuada para miles de familias obreras, a fin de que se pueda promedio mensual mucho más inferior al de \$ 98.95.

¿Cómo se cubre ese déficit? Con el hambre de los trabajadores y las enormes restricciones a las que tienen que recurrir: con emplear en el trabajo a los hijos menores de 14 años; con el trabajo de las mujeres y jóvenes a quienes se paga menos sueldo (Pasa a la página 2).

CONVOCATORIA

La C. D. de la Unión Obrera Textil convoca a todos los asociados a la **ASAMBLEA GENERAL** a efectuarse el día 27 de diciembre de 1941 a las 17 horas, en el Salón Garibaldi, calle Sarmiento 2419, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. Discusión del Informe y Balance del ejercicio
- 2º. Nombramiento de candidatos a la C. D. revisores de cuentas, y depositarios de fondos, que pasarán al voto general
- 3º. Nombramiento de una Comisión de Escrutinio

Por la Comisión Directiva,
Jorge MICHELON
Sec. General

NOTA. — Los compañeros asociados deberán presentarse a la Asamblea con su correspondiente carnet en condiciones estatutarias.

SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA.

(Véase de la página 1)

por el mismo trabajo que realizan los varones adultos.

La fecha de la organización en los años 1939-40, en los cuales se establecieron importantes convenios para distintas ramas de la industria: seda, algodón y cintas y elastícos, han mejorado en parte esa situación, pero ello ha sido insuficiente y el gremio se planteó la revisión de dichos convenios a fin de perfeccionarlos.

Esta labor de la C. D. fue interrumpida por la necesidad de abocarse a un inmediato aumento de los salarios para contrarrestar los efectos de la carestía de la vida en creciente aumento.

* La lucha por el aumento de salarios

Desde principios del corriente año, tomando como base el programa de reivindicaciones de nuestra central, la Confederación General del Trabajo y las necesidades concretas de los trabajadores de la industria, hemos iniciado un movimiento de opinión que culminó con la presentación el 29 de mayo ppdo., a la patronal y a los Departamentos del Trabajo, de un pedido de mejoras que entre otras, reclamaba un aumento proporcional de los salarios en un 10, 15 y 20 o/o, y de las vacaciones anuales pagas.

Si bien los industriales no se avinieron a tratar con la organización el pedido formulado, tratando una vez más de no dar personalidad a la presentación obrera, no pudieron sin embargo, rechazarlo, teniendo en cuenta lo fundado que era, y en su mayoría y por acuerdos de los industriales de las distintas ramas, concedieron en parte el aumento solicitado, que oscila entre el 5 y 15 o/o de los salarios vigentes, beneficiándose con el mismo hasta la fecha alrededor de 40.000 trabajadores de la industria.

Queremos destacar el acuerdo firmado por los industriales del algodón de la provincia de Buenos Aires, quienes fijaron el aumento del 10 o/o a partir del 10. de agosto y otro 5 o/o de aumento desde el 10. de octubre, amén la revisión trimestral del costo de la vida para ajustar al mismo los salarios obreros.

La C. D. ha reclamado oportunamente de las entidades patronales y de los Departamentos del Trabajo a que hagan extensivo ese acuerdo para todas las industrias.

Los beneficios obtenidos por los trabajadores mediante ese aumento parcial pueden apreciarse en unos \$ 3.744.648 anuales, que vienen a acrecentar las entradas obreras en concepto de salarios y han contribuido a tonificar la economía general del país, representando, por lo tanto, un significativo triunfo de la organización que consideramos importante destacar, especialmente para contrarrestar los rumores que se hicieron circular infundadamente de que se trataba de una disposición del gobierno la "que lo imponía" y también de que fué el resultado de una decisión espontánea de los industriales.

Esto destruye las afirmaciones criminales de conocidos elementos nazi-fascistas que dicen que los sindicatos "son refugios de saboteadores foráneos de la riqueza nacional, quién sabe con qué secretos designios, esgrimiendo audaz y groseramente el arma de las reivindicaciones obreras". Y es oportuno señalar a la opinión del gremio y en general, que estos elementos nazifascistas, que todos los días conspiran contra la vida de nuestro régimen constitucional y contra la democracia, es lamentable que reciban el apoyo, en diversas formas, de empresas argentinas y de origen inglés y americano que estimulan así a esos elementos a que continúen su obra destructiva y antinacional.

La mejora de los salarios que se ha conseguido, con ser importante, no ha solucionado las necesidades fundamentales de los obreros y de las mujeres y los jóvenes; es insuficiente ante el continuo del costo de la vida; en todas las industrias ha sido general.

(Véase de la página 1)

Establecimientos importantes como la Grafa, Sudamtex, Salzmann y muchos otros, todavía no han modificado los salarios que desde hace años pagaban; a las mujeres los industriales laneros y de cintas elásticas, sólo les han aumentado 30 centavos, si percibían más de 3 pesos por día, en lugar de generalizar el 10 por ciento a todos los salarios; algunos patrones no hacen figurar los aumentos en los salarios diarios, perjudicando a los obreros en caso de accidentes; otros, se han permitido presionar a los personales para que firmen constancias de que, en caso que a "juicio de los patrones hayan desaparecido los motivos por los que fueron aumentados" quedan autorizados a retirarlos.

La carestía de la vida, lejos de bajar, aumenta día a día, de modo que es indispensable que los salarios sean aumentados para establecer el equilibrio necesario.

A juicio de la C. D., como se ha estudiado en otras oportunidades, el gremio debe persistir en su lucha para actualizar los convenios colectivos; clasificar y calificar los distintos trabajos; fijar salarios iguales para las mujeres y jóvenes que realizan igualles trabajos que los varones adultos; y de inmediato es indispensable que se generalice a toda la industria el aumento de los salarios; y conforme se ha fijado en la industria algodonera de la provincia de Buenos Aires, en el Departamento de Trabajo, cada tres meses se confronten los índices del costo de la vida para elevar los salarios correlativamente.

* Condiciones de trabajo

Tanto como los problemas del salario, sigue siendo una preocupación fundamental para el gremio, todo lo que se relaciona con las condiciones de trabajo, salubridad, higiene, horario y ritmo de trabajo.

Numerosas gestiones ha realizado la C. D. ante las autoridades y los patrones a fin de interesarlos en la solución de esos problemas; pero no han podido ser concretadas en una reglamentación debido a la incomprendición que existen en los medios patronales, lo cual es motivo de toda clase de abusos.

Muchas fábricas carecen de las condiciones más elementales de higiene y prevención para salvaguardar la salud de los obreros: ventilación suficiente, luz, aspiradores, blindaje en las máquinas, etc. En las hilanderías el "pollo" y la "pelusa" hace estragos, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.

El horario de seis horas de labor en las secciones insalubres sólo se aplica en contadas fábricas. En el último año, en la sección cardas de la fábrica Campomar, Belgrano, se logró que el Departamento de Trabajo dispusiera una inspección y luego después se impusiera el horario de seis horas.

La huelga de la Ducilo fué motivada principalmente, por esa cuestión y aun no ha sido solucionado ese problema, a pesar de que está completamente probada la insalubridad de muchos trabajos en dicha fábrica. Igualmente está sin reglamentar el ritmo de labor, lo mismo que la aplicación de la reacionalización. De continuo en las hilanderías de algodón y tejedurías se plantean diferentes y conflictos por esa causa.

En algunas fábricas se recarga las máquinas a atender a los obreros; se aumenta la velocidad de las mismas y a su vez no se reduce el horario de labor; no se da descansos en las horas de trabajo y los trabajadores continúan realizando operaciones de limpieza y alimentación.

En las hilanderías de algodón, en 1939, ha sido fijada en principio la cantidad de trabajo en el 60 o/o del tiempo cronometrado que requieren las diversas tareas que realizan, y esa cantidad además de ser muy grande —según lo demuestran los obreros y principalmente obreras que terminan sus 7 horas de labor agotadas y sin fuerzas— últimamente ha sido aumentado, según las informaciones de la Junta Nacional del Al-

COMISIÓN DIRECTIVA



Los miembros de la Comisión Directiva de la Unión Obrera Textil que tuvieron a su cargo la gran responsabilidad de llevar adelante las tareas de la organización en el período junio 1940 a diciembre 1941, cuya gestión será considerada por los asociados en la asamblea general de socios, el 27 de diciembre en el salón Garibaldi

separarnos impulsar consecuentemente con nuestra movilización dicha iniciativa y obtener de la misma la solución deseada de las dificultades que hemos apuntado.

* Por una ley de jubilaciones

Agrega la Junta Nacional del Algodón que "no ha sido ajena a este importante aumento la situación internacional actual, que se ha reflejado ostensiblemente en las cifras de importación de tejidos de algodón tanto en 1939 y 1940. Como consecuencia de ello, las hilanderías nacionales han debido proveer en mayor escala de hilados a las tejedurías de algodón, las cuales, intensificando su producción han conseguido reemplazar parcialmente el importante déficit de importación".

(Lo subrayado es nuestro).

Lo mismo ocurre en las tejedurías de algodón y seda, donde cada día se aumenta la cantidad de máquinas por obrero; y además en las primeras, como se trabaja con humidificación continua, se perjudica doblemente la salud de los trabajadores.

* Horario de trabajo

En materia de horario legal, dadas las condiciones determinadas por la situación internacional actual, con permiso de las autoridades o sin él, se obliga a los trabajadores a trabajar 10 y 12 horas y hasta los sábados de tarde y domingos sin los descansos compensatorios semanales o por ciclos de dos o tres semanas, como existen en otras industrias y en muchos casos sin abonos de las horas extraordinarias con 50 y 100 o/o de recargo, como fija la ley; todo lo cual conspira contra la salud de los trabajadores. A más el trabajo nocturno como está establecido en las reglamentaciones no se computa a razón de 7 horas sino que se obliga trabajar 8 y más horas.

Insistimos en que es preciso que se investigue, estudie y se legisle un estatuto para la industria que amplíe la legislación en favor de los obreros.

* Investigación parlamentaria.

A propósito de estos problemas es interesante destacar que por nuestras gestiones; las huelgas y la consiguiente campaña pública sobre lo que en las mismas defienden los trabajadores, ha sido posible lograr que en la Cámara de Diputados se diera entrada a iniciativa de la U. O. Textil y por medio del Diputado Julio V. González a un despacho de la Comisión de Industria y Comercio de aconsejando el nombramiento de una Comisión Investigadora de la industria textil.

Esta es la segunda vez que en el Parlamento de la Nación se han planteado las inquietudes de los obreros textiles.

Es de esperar que en adelante

que se hayan creado por esa causa situaciones difíciles a los industriales. Igualmente si se trata de los subsidios por enfermedad, que contadísimas fábricas de la industria lo abonan.

De manera que consideramos de mucha importancia que la organización movilice a los trabajadores, para obtener de los patrones la concesión de las vacaciones según la antigüedad de los obreros, 10, 15, 20 y 30 días como fija la ley.

La C. D. ha tomado últimamente algunas importantes resoluciones en ese sentido, tales como dirigir nuevamente notas a todos los patrones, recabando de éstos para las futuras vacaciones, la concesión de las mismas de conformidad con la ley, esta petición de la C. D. debe estar acompañada de la acción sindical y judicial de todos los obreros en defensa de sus derechos.

* El problema de la bolsa

Un detenido estudio ha merecido por parte de la C. D. el proyecto de decreto de emergencia del P. E. modificando la ley 11.317 que reglamenta el horario de trabajo de mujeres y la habilitación de horas extraordinarias, los sábados hasta las 6 horas de los domingos en la industria algodonera.

Respecto a esta cuestión la C. D. hizo pública una declaración en la que se identificaba con la finalidad patriótica que se perseguía al buscar solución al problema de la falta de folsas de arpillería de yute que, como se sabe, era importada en gran escala de la India. Sugiría que antes de que se tomase una decisión se estudiará el problema con todas las organizaciones interesadas, a fin de que no se lesionara los intereses de los trabajadores y se facilitara una solución integral al problema.

En dicha circunstancia observamos que era oportuno ocupar nuevos equipos de trabajadores, especialmente del interior, que a la vez que evitarián el recargo de horas de trabajo de los obreros ocupados, adquirirían la capacidad necesaria para luego ser ocupados en las fábricas que el Estado piensa instalar en el Chaco para la fabricación de boîsas cuyo proyecto ha sido enviado a la Cámara de Diputados por el Sr. Ministro de Agricultura y otra en Santiago del Estero con destino a producir tejidos para el ejército nacional.

Señalamos también que era necesario apresurar la adquisición de la maquinaria, puesto que el aumento de las horas de trabajo semanales en las hilanderías no resolvía la falta de boîsas. A tal efecto decíamos que podrían fabricarse hilados en un 15 o/o más de lo normal, pero habría dificultades para urdirlo y tejerlo y que en máquinas a mano, tal problema no puede ser resuelto.

El decreto fué dictado y son varios los establecimientos de la Capital y la Provincia de Buenos Aires que desde hace varias semanas trabajan horas extraordinarias. Dicho decreto tiene duración hasta el 31 de Marzo de 1942.

A juicio de la C. D. será conveniente que los personales afectados por el mismo, para evitar que se susciten dificultades y abusos, soliciten, el debido control, velen por los descansos compensatorios semanales o en ciclos de 3 semanas que fija; el pago de recargo en la remuneración del salario como dispone la ley y el decreto, y, por último, verifiquen si los permisos que se acuerdan son realmente aprovechados para la fabricación de hilados y tejidos para boîsas o para otros fines.

En cuanto a la solución total del problema insistimos en que es fundamental encararlo desde un único punto de vista, el de industrializar y fomentar trabajo principalmente en el interior. De lo contrario pasará Marzo de 1942, la situación será más complicada y más difícil, las necesidades de poseer boîsas para las cosechas serán mayores y la solución no podrá estar en la prórroga de ese decreto, sino en otras medidas.

Nuestras luchas, la solidaridad y los trabajadores de Uruguay, Chile, Perú, y otros países del continente, mantienen correspondencia y expilan interesados que por medio de la C. D. se constituirá una Federación Latino Americana de Obreros, se consti-

Diciembre de 1941

(Véase de la página 1)

* La organización de los obreros textiles

Es de imperiosa e ineludible necesidad obtener la y pronta unidad del gremio con fuerza en la defensa de todos los problemas que aquejan a los trabajadores y que aseguren el mejoramiento de la legislación.

Deberemos obtener la agrupación de todos los obreros y empleados de las fábricas.

Debemos unir a la inmensa mayoría aún desorganizada y desunida.

Debemos conquistar el sagrado organismo, escambrando a los explotadores, asegurar la participación de todo el gremio en los derechos democráticos de la libertad.

Tarea inmensa, posiblemente, si es realizada por la C. D. y por sus asociados; si individualmente nos multiplicamos, tra labor organizada y asociada vincula a los trabajadores de las fábricas la idea de la y de sus beneficios.

Y debemos persistir ex asociados, que agrupados en la sindicancia, se reintegren para colaborar en esta gran tarea, al cual todos el movimiento y la democracia interna y la conciliación, les más que suficiente, la vencencia dentro de la el hecho de ser fiel. T. es otro motivo ex asociados, reboquen a recoger iniciativas unitarias, sin hecho llegar sin previsiones la necesidad de de fuerte e indi-

OBRA TEXTIL

Hemos asignado la importancia a este la C. D. con el ascenso de la organización Internas la realización de la iniciativa, gestión y unificación que sus legados de Fábrica reunión.

La iniciativa de Fábricas, que suya y de la cual se conoce a la General del Trabajo como era el des-

Sin embargo existe entre la entidad, una mala sobre la necesidad mina a la división que la continua permitirá lledamiento que se tuvo.

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Siembra de la Federación, que la cuadra conocimiento a la General del Trabajo como era el des-

Diciembre de 1941

Diciembre de 1941

EL OBRERO TEXTIL

Pág. 3

Vuelve a la página 2
nuevos éxitos, algunas de las cuales hemos señalado.

★ La organización y unidad de los obreros textiles

Es de imperiosa e impostergable necesidad obtener una honda y pronta unidad del gremio que grava con fuerza en la solución de todos los problemas que interesan a los trabajadores textiles y que aseguren el mejoramiento del salario, condiciones de trabajo y legislación.

Debemos obtener la inmediata agrupación de todos los obreros, obreras y empleados inorganizados, especialmente de las grandes fábricas.

Debemos unir a la gran y combativa familia textil, que en su inmensa mayoría aún se encuentra desorganizada y por lo tanto desunida.

Debemos conquistar para todo el gremio el sagrado derecho de organización, escamoteado por muchos industriales, que de esa manera explotan más inicuamente a los trabajadores. Debemos asegurar la participación activa de todo el gremio en la lucha por los derechos democráticos en defensa de la libertad.

Tarea inmensa, pero no imposible, si es realizada con empeño por la C. D. y por todos los asociados; si individual y colectivamente nos multiplicamos en nuestra labor organizativa; si cada asociado vincula y cultiva entre los trabajadores de todas las fábricas la idea de la organización y de sus beneficios.

Y debemos persistir en que los ex asociados, que hoy se hallan agrupados en la calle Independencia, se reintegren a la organización para colaborar activamente en esta gran tarea. El Estatuto, al cual todos debemos acatamiento y la existencia de una democracia interna, concreta y constructiva, les ofrece garantías más que suficiente para su convivencia dentro de la organización; el hecho de ser filial de la C. G. T. es otro motivo, para que los ex asociados, recapaciten y se aboquen a recoger las diversas iniciativas unitarias que les hemos hecho llegar, las examinen sin prevenciones y en función a la necesidad de tener una grande, fuerte e indivisible UNION OBRERA TEXTIL.

Hemos asignado tan vital importancia a este problema, que la C. D. con el asentimiento del activo de la organización y las Comisiones Internas, ha supeditado la realización del Congreso a la iniciativa, gestiones, y bases de unificación que sugirieron los Delegados de Fábricas en una amplia reunión.

La iniciativa de los Delegados de Fábricas, que la C. D. hizo suya y de la cual se dió el debido conocimiento a la Confederación General del Trabajo, no prosperó como era el deseo de esta C. D.

Sin embargo comprobamos que existe entre los asociados a esa entidad, una mayor comprensión sobre la necesidad de poner término a la división y consideramos que la continuación de los trámites permitirá llegar a un entendimiento que solucione esta situación.

★ Relaciones y solidaridad continental

Hemos tratado de cultivar relaciones fraternales y de solidaridad con los trabajadores textiles de los países del continente.

Nos debe llenar de satisfacción saber que hemos hecho progresos en esta cuestión tan indispensable al movimiento obrero de nuestros países.

Nuestras luchas han despertado la solidaridad y el apoyo de los trabajadores de Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y México. Los sindicatos de esos países, con los cuales mantenemos de continuo correspondencia e intercambiamos opiniones y experiencias, se han interesados como nosotros, por medio de la Confederación Latino Americana de Trabajadores, se constituya una Federación

de Uniones Nacionales de Obreros Textiles.

A tal efecto bueno y oportuno ha de ser, de nuestra parte, arbitrar las medidas y recursos que sean menester, para que en un futuro inmediato sea posible la realización de una conferencia continental.

Con respecto al Uruguay, es motivo de satisfacción para la C. D. manifestar que nuestra Unión ha contribuido con su ayuda moral y material a la solución exitosa de un gran conflicto que los camaradas de la casa Slovak tuvieron, y que se estimulara con delegaciones fraternales a la creación de la organización de los obreros textiles de la república hermana, la Unión Obrera Textil del Uruguay.

★ Actos, demostraciones y paro de la C. G. T. en defensa de la democracia

La C. D. y el gremio han apoyado calurosamente todos los actos e iniciativas de la Confederación General del Trabajo que han tenido a defender las instituciones democráticas, expresar la solidaridad continental de los trabajadores argentinos, divulgar el plan de la C. G. T. para combatir la desocupación y unir a la clase trabajadora y el pueblo en defensa de sus derechos y de sus libertades.

Hemos apoyado y participado en el GRAN PARO DE SOLIDARIDAD ANTINAZI organizado por nuestra Central el 16 de agosto. Unánimemente los obreros textiles se adhirieron a ese paro y al acto de concentración en el Luna Park. Los obreros textilistas tuvieron una actuación destacada en esa demostración. Nuestras compañeras de la Comisión Femenina y numerosas asociadas colaboraron entusiastamente con la Comisión Organizadora de la C. G. T. realizando importantes tareas.

★ Ayuda a la Unión Soviética, Inglaterra, Estados Unidos y demás pueblos que luchan contra el nazifascismo

Los obreros textiles han comprendido que la lucha que libran las fuerzas de la civilización y la democracia contra los bárbaros hitlerianos es decisiva y que deben hacer esfuerzos y sacrificios de toda índole para cooperar materialmente en favor de los que luchan con las armas en la mano contra el nazifascismo y por lo mismo han respondido al llamado solidario de la organización y de la Confederación General del Trabajo.

Es importante la suma entregada a la C. G. T. en concepto de distintivos, carnets, estampillas y colectas. Hasta este momento han sido entregados a la tesorería de la C. G. T., la suma de \$ 1.600.

Pero la contribución más importante que han hecho espontáneamente numerosos personales donando millares de pesos de sus salarios y otros en cooperación con los industriales trabajando horas extras, es la que han destinado por intermedio de la Comisión Democrática Argentina, para la adquisición de ropas de abrigo, viveres y medicamentos para la Unión Soviética. Más de 10.000 pesos fueron entregados a esa Comisión por los camaradas del gremio, que han hecho verdaderos sacrificios económicos para testimoniar su adhesión y simpatía a la causa común que defiende ese gran pueblo socialista. En esta labor de ayuda nuestras compañeras han tenido también una valiosa y activa participación.

La nueva situación, nos impone la obligación de prevenir a nuestra patria de los peligros inminentes de agresión y debemos hoy, más que nunca esforzarnos para que los trabajadores textiles y el pueblo argentino cumplan con sus obligaciones comunes de defender la democracia, la libertad, nues-

tro suelo, nuestros hijos y nuestro porvenir de hombres y mujeres libres y civilizados.

★ La organización

El trabajo de organización debe ser mencionado muy particularmente. Si bien también en este aspecto se notan progresos —la organización se va transformando constituyendo sus bases en fábricas grandes— cuenta con varios miles de asociados, centenares de activistas y cobradores, decenas de Comisiones Internas, varias seccionales, más de cien delegados, etc., no está aún a la altura que demanda la importancia del gremio, ni las múltiples tareas que obligadamente se presentan.

Es de primordial importancia que en lo sucesivo haya más coordinación, por medio de una comisión de organización central, de los diversos trabajos de organización, a fin de que se pueda realizar una labor más amplia que hoy vemos dificultada por esa causa, por los cambios de turno y por que las comisiones internas y seccionales no funcionan con la debida regularidad.

Asambleas generales, de ramas, mitines, etc. realizadas en salones y en locales de la U. O. T.

Asambleas generales del gremio	5
" de huelguistas	58
" de rama	7
Mitines públicos	8
Bailes	3
Asambleas de personales	554
Reuniones de delegados	15

★ La propaganda

Como se desprende del resumen que damos a continuación, comprobébase que la propaganda que hemos realizado, fué muy elevada a pesar de las dificultades económicas con que se ha tropezado.

La propaganda ha sido profusa y de gran importancia, puesto que nos ha permitido crear una gran conciencia y claridad sobre todos los problemas que más interesan al gremio.

★ Distribución de propaganda

	tipos	ejemp.
Volantes	238	725.300
En mimeógrafo.	620	156.600
Periódicos	16	310.000
Carteles murales.	38	49.200
Cartas enviadas.	—	51.950
Periódicos env.	—	9.500
Total	1.302.550

★ "El Obrero Textil"

La importancia de nuestro periódico nadie la desconoce.

Ha desempeñado y desempeña un gran rol como organizador.

Su tiraje y número de ediciones fué aumentado y hemos procurado que los asociados colaboraran, reflejando en la medida de sus posibilidades las inquietudes y aspiraciones que tienen los obreros textiles.

Su técnica ha mejorado también; con una mayor dedicación y colaboración de todos los socios es posible que se superen mucho sus publicaciones. A nuestro juicio debe hacerse que cada fábrica importante, cada Comisión Interna, nombre sus corresponsales para que reflejen más fielmente todo cuanto es motivo de interés para los compañeros y compañeras.

★ Gestiones y denuncias

El total de denuncias formuladas a los Departamentos del Trabajo desde el 1º de abril de 1940 al 30 de noviembre de 1941, ha sido de 330, según el siguiente detalle:

Suspensiones	54
Incumplimiento de convenios y acuerdos	46
Despidos	37
Violaciones de horarios legal, horario de menores, sábado inglés y descanso dominical	33
Reclamaciones diversas	28
Conflictos	25

(Pasa a la página 4)

BRILLANTES PROPORCIONES ALCANZÓ EL HOMENAJE DE LA UNION OBRERA TEXTIL A LOS DIPUTADOS NAC. DRES. JULIO V. GONZALEZ Y CARLOS E. CISNEROS



En las notas gráficas se ven varios aspectos de la fiesta a que se hace referencia en la crónica. En uno de los grabados se ve al doctor Julio V. González (ante el micrófono) y a los camaradas chilenos Justo Zamora y José Mendoza; los otros grabados dan una idea parcial de la extraordinaria cantidad de compañeras y compañeros que asistieron a dicha fiesta

Tuvo lugar el sábado ppdo. el lunch y baile con que los trabajadores textiles homenajearon a los diputados nacionales Dres. Julio V. González y Carlos E. Cisneros, en reconocimiento de la actuación que los mismos han tenido en el seno de la Cámara de Diputados en favor del gremio textil.

Abrió el acto el Secretario General de la Unión Obrera Textil, compañero Jorge Michellon, quien ofreció el homenaje con cálidas palabras de reconocimiento hacia la labor cumplida por los homenajeados, interpretando con ello el sentir de los trabajadores del gremio que han tenido en esos legisladores dos decididos defensores, y llamando a la unidad de los textiles y de toda la clase trabajadora y del pueblo a fin de hacer frente a los peligros de la hora.

Seguidamente el diputado nacional Dr. Julio V. González, en un emocionado discurso agradeció la distinción —inmerecida, dijo— que se le hacía y comprometiése en la medida de sus fuerzas y posibilidades llevar adelante en la Cámara de Diputados la investigación en la industria, de la cual es autor.

Hicieron también uso de la palabra la compañera Dora Genkin, de la Comisión Femenina de la U. O. T., quien incitó a los trabajadores a secundar desde la organización los esfuerzos que en el Parlamento han realizado y tienen proyectado los diputados a quienes se agasajan; y el diputado nacional de Chile, Justo Zamora, quien representa en el Parlamento de su patria a los trabajadores de la misma, el que se adhirió al homenaje que se tributaba y resaltó la lucha que se lleva en su país y las mejoras conquistadas por la clase trabajadora mediante su unidad.

Hicieron acto de presencia en la fiesta, el compañero José V. Tesorieri, Secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado, el compañero R. Cantoni, del Sindicato del Calzado, José Mendoza, dirigente de los obreros mineros Del Teniente (Chile) y concejal, los Asesores Letrados de la U. O. T., Dres. Samuel Shmerkin y Eduardo José Romero. Envieron su adhesión La Fraternidad, la Federación Obrera y Empleados Telefónicos, Sind. de la Construcción, Sind. de la Alimentación, Sind. Obreros del Pan y otros.

BALANCE GENERAL

MOVIMIENTO DE CAJA DESDE EL 1.^o DE ABRIL DE 1940

	Abril 1940	Mayo 1940	Junio 1940	Julio 1940	Agosto 1940	Sepbre. 1940	Octubre 1940	Novbre 1940	Dicembre 1940	Enero 1941	Febrero 1941
Ingresos											
Cotizaciones y carnetas	4.250.20	4.515.60	4.797.10	3.999.50	4.613.10	4.133.10	4.579.20	4.160.10	2.868	4.178.80	2.868
Festivales	98.15	2.35		618.20	1.583.50		25.00			10.-	
Ayuda solidaria y préstamos	541.-	236.-	65.90	35.-	600.-		210.-				
Caja Mutua Piccaluga	135.-	122.50	128.50	123.50	88.-	36.50		1.-			
Saldo mes anterior	2.494.15	864.70	547.92	1.555.07	297.82	3.034.89	2.270.12	1.935.75			
Totales	7.518.50	5.741.15	5.539.42	6.331.27	7.182.42	7.204.49	7.084.32	6.096.85		1.538.42	1.415
Egresos										5.727.22	4.283
Alquiler locales y asambleas	650.-	475.-	370.-	170.-	706.-	640.40	485.-	604.-		672	672
Luz, teléfono, telegramas, limpieza	94.85	175.16	152.05	215.03	354.95	251.25	265.40	179.10		239.90	1.041
Sueldos y jornales	1.052.-	868.-	989.-	951.-	859.-	935.-	1.048.-	1.032.-		1.111.-	202
Viáticos Comisión Directiva	111.55	148.60	144.-	193.40	98.40	146.85	267.40	229.80		360.90	151
Viáticos comisiones internas	140.65	244.60	242.80	161.35	154.20	242.60	177.20	120.40		131.85	31
Utiles escritorio y administración	66.20	54.50	17.80	118.30	112.40	71.25	107.40	103.60		81.10	
Carnets	285.-	798.30	625.50		371.-	332.50	139.-				
Imprenta	193.75	75.10	7.-		93.-	178.50				725.25	31
Distribución de Propaganda	158.20	56.55	56.50	103.55	152.08	126.20	136.10	176.35		332.90	11
Franqueos	830.-	499.45								184.25	
Primer Congreso	231.95	332.32	353.80	381.10		335.62	364.12	326.38			
Afiliación a la C.G.T.	50.-	50.-	50.-		50.-	100.-	50.-				
Consultorio Jurídico y Médico	115.50	87.60	160.90	175.45	227.40	209.75	255.25	338.85		180.10	
Contribución a Seccionales	45.-	600.05	125.80		7.50		85.-				
Ayuda solidaria	135.-	122.50	128.50	123.50	88.-	36.50					
Caja Mutua Piccaluga	2.494.15				547.92						
Depósitos "El Hogar Obrero"					252.70	338.40	225.-	1.024.50	91.15		249.50
Muebles y útiles		230.-		1.799.15	56.-						
Festivales		26.-	72.-	7.-	39.20	98.40	48.-	86.-			20.30
Comisiones Femenina, Cultural y Biblioteca		349.50	488.70	114.-	440.-	554.55	696.20				
Periódico					720.-						
Devolución de préstamos											
Depósitos en garantía											
Saldo en caja	864.70	547.92	1.555.07	297.82	3.034.89	2.270.12	1.935.75	2.242.17		1.415.17	
Totales	7.518.50	5.741.15	5.539.42	6.331.27	7.182.42	7.204.49	7.084.32	6.096.85		5.727.22	4.283

GERMAL BARBASAN
Tesorero

ENRIQUE L. PÉREZ
Contador

PATRIMONIO DE LA "UNION OBRERA TEXTIL"

SEGUN BALANCE PRACTICADO EL 30 DE NOVIEMBRE 1941

ACTIVO

CAJA:	
Saldo en efectivo	\$ 1.189.99
Cooperativa "El Hogar Obrero":	
N/dép. en Cta. Acciones	\$ 996.97
Id. Caja de Ahorros	" 8.050.42 "
Depósitos en garantía:	
Por alquiler sede social	" 520.-
Muebles y Utiles:	
Valor de compra	\$ 6.483.20
Amortización 10 %	" 648.30 "
Cotizaciones:	
Valor de compra, existencia	" 409.15
Carnets:	
Valor de compra, existencia	" 270.-
Total	\$ 17.271.43

PASIVO

Caja Mutua Piccaluga:	
Saldo en depósito	\$ 2.-
Acreedores:	
N/deuda a los siguientes:	
Federación Gráfica Bonaerense	\$ 409.15
"La Vanguardia"	491.65
Confederación General del Trabajo	
(Cotiz. de octubre y noviembre)	" 535.40
Jacobo Peuser Ltda.	" 53.20 "
Capital:	
Capital anterior	\$ 15.001.44
Utilidades netas	" 778.59 "
Total	\$ 17.271.43
Germinal Barbasan	
Enrique L. Pérez	
Administración y Escritorios	
Secretario	

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

NUMEROS

SALDOS

Cuentas	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Caja	105.729.89	104.539.90	1.189.99	
Coop. "El Hogar Obrero"	9.047.39		9.047.39	
Dep. en garantía	1.320.-	800.-	520.-	
Muebles y Utiles	6.483.20		6.483.20	
Deudores	541.65	67.-	474.65	
Sec. Bernal	3.035.18		3.035.18	
Sec. Villa Lynch	52.40		52.40	
Cotizaciones	436.65	76.185.-	75.748.35	
Carnets	450.40	1.382.80	932.40	
C. M. Piccaluga	634.-	636.-	2.-	
Acreedores	2.784.90	4.274.30	1.489.40	
Com. Femenina Cultural y Biblioteca	444.20	83.15	361.05	
Solidaridad	15.274.12	15.548.24	274.12	
Gastos generales	40.558.72	3.-	40.555.72	
Administ. y Escr.	14.595.37		14.595.37	
Primer Congreso	1.329.45		1.329.45	
"El Ob. Textil"	6.971.55		6.971.55	
Afiliación C. G. T	6.367.57		6.367.57	
Oficina Jurídica	1.056.-		1.056.-	
Contribución a Sec. y Cobrad.	2.477.05			
Festivales	4.659.25	5.149.-	489.75	
Cuota adicional		832.55	832.55	
Propaganda	714.95		714.95	
Int. dectos.		461.51	461.51	
Capital		15.001.44	15.001.44	
Totales	224.963.89	224.963.89	95.231.52	95.231.52

GANANCIAS

Cotizaciones	\$ 76.157.50
Carnets	" 1.202.40
Solidaridad	" 274.12
Festivales	" 489.75
Cuota adicional	" 832.55
Intereses y descuentos	" 461.51
TOTAL	\$ 79.417.83

PERDIDAS

Muebles y útiles (Amortizac. 10 ojo, s\$ 6.483.20)	\$ 648.30

<tbl_r cells="2" ix="2" maxcspan="1" max

APORTES SOLIDARIOS

de la clase trabajadora para las huelgas

HUELGA GIACOMONE

(12 de agosto - 23 de octubre de 1940)

Fáb. o entidad	Concepto	Importe
Giardino	Listas	33.15
E. Ayuso	Bonos	5.—
Guber	Donación	19.—
Abraham Garber	Bonos	18.—
Seccional Chacarita	Bonos	15.—
V. Borisiuk	"	5.—
Rosenberg (V. L.)	"	28.80
Salzmann	"	1.20
A. Herck	"	10.—
Giardino	"	5.—
Borrego	Donación	6.—
M. Algod. Argentina	Bonos	10.—
M. Algod. Argentina	Bonos	1.20
Kuncher	"	0.80
Piccaluga y Cia.	"	27.80
Cro. Pablo	Donación	5.—
Seccional Chacarita	Bonos	12.—
V. Borisiuk	"	30.—
Seccional Avellaneda	"	12.40
V. Borisiuk	"	15.—
V. Borisiuk	"	61.—
Piccaluga y Cia.	"	20.—
Salzmann	"	10.—
Piccaluga y Cia.	Listas	165.—
Asamblea Cotton	"	47.30
Massuh	Donación	1.—
Textil Moderna	Bonos	19.20
Salzmann	"	9.—
Giardino	"	25.—
Giardino	"	10.—
Seccional Bernal	"	15.—
Asamblea Pintores	"	16.80
Seccional San Martín	S. B. de C. y E.	1.—
Seccional Chacarita	Bonos	9.40
Cro. Estéfanc	Listas	35.70
Van der Piepen	Bonos	1.60
M. Algod. Argentina	"	10.—
Asam. Obr. del Duice	Listas	7.90
Festiv. C. C. y Deportiva	Festival	38.50
Sec. Cult. Rusa Blanca	Donación	50.—
Brodesky	Bonos	4.40
Seccional Chacarita	"	7.80
Mitín cine Gardel	"	13.40
A. Kules	"	20.—
Asamblea Sastres	Listas	10.90
A. y Messinger	Bonos	12.40
Ducilo	"	50.—
Asamblea Chaufeurs	Listas	62.80
Comisión Femenina	"	88.55
Tricot Vienés	Bonos	10.—
Etam	"	5.20
Restaurant	Listas	20.—
Sind. Metalúrgico	Listas	39.—
Fusi y Cia.	Bonos y sorteo	12.—
M. E. Fernández	Donación	5.—
Texta	Bonos	5.—
Seccional Avellaneda	Lista	17.—
Etam	Bonos	19.60
Salzmann	"	5.—
Borisiuk	Listas	36.60
Salzmann	Bonos	5.—
Asamblea	Listas	22.—
Ac. por los D. de la Juv.	Lista	9.45
Rathgeber y Engels	"	18.50
Textil Saccá	Bonos	4.60
Salzmann	Listas	24.20
Benbassat	Bonos	20.—
A. Kules	"	5.—
Sec. Vicente López	"	5.—
Línea de Colectivos 33	Lista	25.—
Sala	Don. m/jornal	35.—
Seccional Chacarita	Bonos	9.—
Estebán	Lista	6.—
Seccional Avellaneda	Festival	282.80
Seccional Avellaneda	Listas	30.20
Seccional Avellaneda	"	28.10
Línea de Colectivos 38	Lista	20.—
Seccional Bernal	Bonos	10.—
García	Lista	28.90
M. Algod. Argentina	Donación	2.—
Volman, Ros. y Kreplak	Bonos	7.—
Línea de Colectivos 68	Listas	15.30
Línea de Colectivos 33	Lista	6.—
Asamblea	Listas	22.80
Mitau y Grether	Bonos	5.—
Soldan	"	3.80
Salzmann	Lista	12.—
Laib Hnos.	Bonos	11.20
Línea de Colectivos 68	Listas	8.40
Salzmann	Lista	6.70
Mitín La Flota	Bonos	2.—
Seccional Avellaneda	Lista	25.—
Rosenberg (V. L.)	Lista	46.40
Rosenberg (V. L.)	Bonos	8.20
Torchinsky	"	5.—
Salzmann	"	5.—
Giardino	"	6.—
Línea de Colectivos 61	Lista	8.20
Línea de Colectivos 62	"	20.20
Fábril Financiera	Bonos	1.—
Línea de Colectivos 47	Lista	12.—
Nojovich	Bonos	2.40

Publicamos el detalle de las donaciones y aportes solidarios recibidos para los huelguistas de Giacomone, Ducilo, Manulana y Manufactura Algodonera Argentina.

El dinero ingresado a la Tesorería Central y los Comités de Huelga directamente son una demostración cabal de la generosidad y el espíritu solidario que ha animado a la clase trabajadora y al pueblo argentino en esos movimientos.

Dejamos constancia también que los camaradas Cerveceros de Quilmes y Papeleros de Ber. también contribuyeron por medio de su asistencia directa a ayudar a muchos camaradas de la Ducilo. También los camaradas Obreros del Puerto de San Fernando y otros gremios de dicha localidad cooperaron con un cargamento de víveres a los obreros de la Formio Argentina, de Dique Luján.

A todos los camaradas y sus organizaciones nuestro reconocimiento.

HUELGA DUCILO

16 de octubre de 1940 - 13 de febrero de 1941

Dinero ingresado por intermedio de la Tesorería Central.

Fáb. o entidad	Concepto	Importe	Fáb. o entidad	Concepto	Importe
Nri Cabruli	Bonos	4.—	S. U. de la Construcción	Donación	100.—
Sanahuja	Lista	20.—	M. A. Argentina	Listas	24.90
Gozot Glikzman	Donación	11.—	V. Rosemberg y Kreplaj	Donación	15.—
Rutex	Lista	13.—	Rosemberg	Donación	39.—
Piccaluga Lanín	Festival	20.40	Neijovich	Lista	71.—
Seccional Ramos Mejía	Donación	12.—	S.O. Construc. Mercedes	Donación	10.—
Volchanski	Lista	35.—	S.E.C. de Resistencia	Donación	10.—
Limas	Sind. O. Panaderos	14.—	V. Linch (Gutman)	Lista	13.70
Salzmann	Bonos	5.—	La Unión	Bonos	17.—
Absatz y Mesinger	Bonos	90.70	Fusi y Cia.	Listas	67.50
Smolar	Bonos	5.—	A. E. Comercio. Rosario	Donación	30.—
La Rural	Bonos	12.50	Ricciuti	Lista	18.—
Textil Viz	Bonos	3.60	Salzmann (V. González)	Lista	7.50
Berger y Gubser	Bonos	5.—	Fartela	Lista	5.70
S. O. de la I. del Calzado	Donación	20.—	Abadi Hnos.	Lista	2.95
Salzmann	Lista	39.50	V. Michellon	Lista	4.—
Camilo Nasta	Lista	12.—	As. Marconi (C.Femen.)	Listas	105.55
V. Linch (Kovalski)	Lista	37.—	C. Femenina U.O.T.	Festival	104.60
Abadi Hnos.	Lista	3.50	U. O. Local de Olavarria	Donación	50.—
Varias Fabr. de Seda	Donación	4.30	U. O. de la Bebida y An.	Donación	10.—
Seccional Chacarita	Baile	45.—	Seccional Chacarita	Bonos	2.—
Pozzos	Lista	2.20	Salzmann	Lista	11.30
S. C. Camiones y Afines	Lista	32.—	Kupferschmidt Hnos.	Lista	11.20
S. U. G. de O. del Tabaco	Donación	3.20	Testa y Falogue	Listas	25.—
Krujet	Donación	50.—	F. Gráfica Bonaerense	Donación	100.—
Colecta Luna Park	Bonos	100.—	Limaz	Listas	57.—
Fed. E. Teléfono U.S.A.	Donación	10.—	S. Obr. Gastronómicos	Donación	100.—
Elico del Vestido	Suscripción	15.60	Kantor	Bonos	13.—
F.O.V. Casa Perramus	Suscripción	11.80	Salzmann	Lista	13.05
Cecr. de la F.O. Vestido	Suscripción	18.—	Villa Linch (Udis)	Listas	35.90
F.O.N. de la Construc.	Donación	20.10	S. Ob. de la I. Metalúrg.	Donación	50.—
E. Cohen	Lista	3.30	Unión O. L. de Olavarria	Donación	51.50
Festival Piccaluga Lanín	Una rifa	23.—	Donsen (S. Doutan)	Donación	2.—
Laib Hnos.	Lista	7.—	Patstein	Lista	9.—
Piccaluga Universidad	Bonos	20.—	Salka Blaustein	Lista	48.70
Piccaluga Universidad	Donación	2.60	Jamen	Donación	53.50
Salzmann	Lista	12.10	Danubio	Lista	16.20
V. Alsina (S. Kogan)	Bonos y Listas	36.—	Unión Petrolera	Donación	27.—
Teresa Spiro	Lista	10.—	Pedro Rial	Bonos	10.—
Salka Blaustein	Bonos	15.—	A. E. Comercio. Rosario	Donación	30.—
Abadi Hnos.	Bonos	1.20	U. Petrol. de la Capital	Donación	25.—
A. T. del Est. de La Plata	Donación	30.30	Unión Tranviarios	Donación	100.—
Torchinsky	Lista	3.80	U. C. Confección M. y A.	Donación	50.—
V. Rosemberg y Kreplaj	Lista	11.45	Fed. Emplead. Comercio	Donación	100.—
Asoc. Trab. del Estado	Donación	50.—	S. O. de O. V. Noettinger	Donación	5.—
Seccional Ramos Mejía	Festival	10.05	C.E. Comercio de Alberti	Donación	5.—
			C.E. Comercio Ameghino	Donación	25.—
			S.U.E. Comer. C. Suarez	Donación	10.—
			S. de la Constr. Mendoza	Donación	10.—
			La Fraternidad	Donación	200.—
			S.E. y O. Com. Mendoza	Donación	29.—
			S.E. Comerc. T. Arroyos	Donación	20.—
			S. Ob. Peluqueros	Donación	30.—
			S. E. Comercio Bolívar	Donación	20.—
			S. O. M. y A. de Conals	Donación	5.—
			Kupferschmidt	Lista	8.—
			S.O. de la I. Metalúrgica	5 listas	51.60
			S. de la C. de Matanza	Donación	135.45
			S. de la C. C. Rivadav.	Donación	50.—
			F.O.S. Constr. M. Plata	Donación	50.—
			S. Carpint. Mar del Plata	Donación	50.—
			S. Yeseros Mar del Plata	Donación	30.—
			S.O. Desag. M. del Plata	Donación	53.10
			Tranviarios de A. Brown	Donación	66.55
			Un comp. pjnt. 'La Hora'	Donación	1.—
			Mayer y Cia.	Donación	22.40
			Abraham Garber	Lista	62.30
			Postigratz	Lista	0.30
			S.O.I. del Q		

Diciembre de 1941

RIOS
huelgas

y B.
E. más

5.131.95

Diciembre de 1941

EL OBRERO TEXTIL

Pág. 1

HUELGA DUCILO

(Continuación)
— Dinero ingresado directamente al Comité de Huelga

Fab. o entidad	Concepto	Importe
Crodaleria La Moderna	Donación	—
Ferrov. R. Escalada ..	Alcancías	200.—
Ferrovialos de Quilmes	Donación	52.85
Comercio de Quilmes	Donación	100.—
Comercio de Quilmes	Donación	26.90
Union Obrera Local ..	Donación	35.—
F. Ferrov. (Quilmes)	Donación	100.—
Sind. Construc. (Av.)	Bonos	33.50
Sind. Construc. (Av.)	Bonos	21.—
Sind. Metalúrg. (Av.)	Bonos	9.—
Sind. de la Carne (Av.)	Bonos	20.—
Casa Salzmann	Bonos	15.—
Sindicato Aceiteros	Bonos	15.—
Dra. Gelter	Donación	30.—
Cromo Petrillo	Lista	2.—
Unión Obrera Local ..	Lista	11.50
Unión Obrera Local ..	Lista	20.90
Biblioteca J. Ingenieros	Bonos	21.50
Tapas Corona Safac ..	Donación	200.—
Diario "La Hora"	Donación	11.50
Emp. Comercio Lincoln	Donación	30.—
Periód. "Orientación" ..	Donación	50.—
Diario "La Hora"	Donación	124.50
Unión Obrera Local ..	Donación	330.—
U. Ferroviaria, Tolosa ..	Donación	9.25
Diario "La Hora"	Donación	70.—
U. Ferroviaria, Quilmes	Donación	15.50
Cromo Cicumei	Bonos	100.—
Cromo Baldajos	Lista	20.—
Vecinos V. Margarita ..	Donación	1.25
N. N.	Donación	1.—
Asamblea T. Marconi ..	Bonos	170.—
Unión Obrera Local ..	Lista	60.—
Ob. "Noticias Gráficas"	Donación	50.—
Cromo Parada	Lista	21.—
Unión Obrera Local ..	Lista	20.—
Unión Obrera Local ..	Lista	12.—
Obrero Rama Cotton ..	Donación	134.—
Fraternidad, Tolosa ..	Donación	134.—
Unión Obrera Local ..	Donación	50.—
Unión Obrera Local ..	Colecta C. Av.	60.—
Festival 13/11/40	Festival	464.—
Pic-nic 5/12/40	Pic-Nic	929.45
Fraternidad, Quilmes ..	Donación	30.70
Papeleros de Bernal ..	Donación	3.—
Bibl. José Ingenieros	Bonos	2.60
Diario "La Hora"	Donación	146.50
Unión Ferroviaria	Donación	18.40
Entradas de	Listas, bonos,	—
Tarjetas Ares.	457.35	—
Total	4.454.40	—

RESUMEN

Por int. de la Tesor. Central \$ 5.131.95
Tesorería del C. de Huelga " 4.454.50

Total \$ 9.586.45

HUELGA MANULANA

(3 de enero - 12 de febrero de 1941)

Dinero ingresado por intermedio de la Tesorería Central.

Fab. o entidad	Concepto	Importe
Enrique Cohen	Bonos	57.50
Enrique Cohen	Bonos	5.—
Nélida Tedesco	Festival	313.45
La Unión	Listas	100.—
La Unión	Bonos	44.—
Comisión Vecinal	Bonos	50.—
La Unión	Listas	189.—
La Unión	Bonos	20.—
Jac. Waksman y Aida	Tarjetas Ares.	13.—
Comisión Vecinal	Listas	47.45
La Unión	Lista	1.—
Orientación	Donación	10.—
Total	850.40	—

— Dinero ingresado directamente al Comité de Huelga

Fab. o entidad	Concepto	Importe
Enrique Cohen	Bonos	14.—
Silvio Arreta	"	10.—
Enrique Filippini	"	20.—
Antonio Catanzaro	"	20.—
Arturo Rico	"	20.—
Emilia Castaño	"	9.—
Manuel Gundí	"	6.20
Ermelinda D. Souza	"	4.—
Guillermo Navas	"	3.—
Hipólito Sancha	"	10.—
Enrique Cohen	"	21.—
Enrique Cohen	"	8.20
Emilia Castaño	"	6.80
Tienda "El Vasco"	Donación	2.—
Victoria Calamano	Festival	24.—
Victoria Calamano	Bonos	5.—
Emilia Castaño	Festival	2.30
Victoria Calamano	Bonos	5.—
Armando Hernando	"	1.40
Angela Galardi	Bonos y festiv.	15.80
Enrique Cohen	Bonos	6.80
Hipólito Sancha	"	5.—
Eduardo Caballari	"	4.20
Emma Crispino	Festival	26.—

Total \$ 1.393.65

HUELGA M. A. ARGENTINA

(4 de enero - 5 de mayo de 1941)

Dinero ingresado por intermedio de la Tesorería Central.

Fab. o entidad	Concepto	Importe	Fab. o entidad	Concepto	Importe
Limaz	Lista	31.—	Seccional V. López	Lista	9.10
Doura	Lista	29.—	Gorina	Donación	1.—
S. Chauf. de Camiones	Donación	65.—	La Unión	Saldo Manulana	6.80
Pablo Soto	Bonos	5.—	Piccaluga y Cia.	Lista	15.—
F. Nino	Donación	2.—	Absatz y Messinger	Lista	5.—
Doura	Bonos	5.—	Seccional V. Alsina	Donación	7.40
Llach	Bonos	8.—	Seccional V. Alsina	Listas	8.20
Héctor Lanner	Bonos	1.—	Llach Hnos.	Bonos	2.—
Tejidos de Punto	Festival	251.30	Seccional V. López	Bonos	5.—
S. Construcc. (Mendecza) ..	Donación	3.35	Seccional V. López	Listas	23.50
S. Construcc. (Santa Fe) ..	Donación	10.—	S. O. Panad. de Bs. As.	Donación	10.—
S. Construcción (Capit.) ..	Donación	50.—	Textil Moderna	Donación	1.—
Fusi y Cia.	Pic-Nic	50.—	Seccional Ramos Mejía	Festival	35.35
Asamblea V. Alsina	Listas	32.35	F.O.A. (Com. Femenina) ..	Donación	5.—
Piccaluga y Cia.	Listas	95.70	Asoc. V. de Comercio	Donación	200.—
Laib Hnos.	Lista	5.80	Cra. Clara	Bonos	3.60
Kupersmit	Lista	12.—	Salzmann	Lista	8.40
Limaz	Lista	3.50	Salzmann	Lista	33.—
Kupersmit	Lista	19.20	Doura	Bonos	1.40
Kliksman	Lista	11.—	La Bernalesa	Listas	5.10
Volchanski	Lista	10.—	Sectional Barracas	Festival	100.—
Berger y Gubser	Lista	14.50	Sectional Avellaneda	Saldo huelga	17.80
Piccaluga y Cia.	Lista	25.60	Fed. Obrera del Vestido	Donación	50.—
Ponieman	Donación	46.—	Sectional San Martín	Lista	19.—
Guber	Bonos	4.80	Argentex	Lista	42.10
Fabril Financiera	Lista	10.—	Pozzo Hnos.	Listas	19.70
La Bernalesa	Lista	28.—	Textil Viz	Bonos	5.—
Fabril Financiera	Listas	35.60	Caneparo Hnos.	Lista	14.—
José Garber	Lista	36.20	Tejidos de Punto	Listas	21.30
Textil Moderna	Lista	20.50	Comisión Femenina	Festival	33.—
S. Pintores (V. López) ..	Donación	7.80	Piccaluga y Cia.	Donación	163.—
S. Construcc. (V. López) ..	Donación	20.30	V. R. y Kreplak	Lista	13.50
Hevia	Lista	52.80	Volnovich	Lista	2.—
Braceras	Lista	15.20	Argentex	Lista	26.—
Limaz	Listas	163.—	Clara Reznicki	Donación	20.10
Textil Moderna	Lista	50.50	Moyal	Listas	20.10
Tranviarios de Floresta ..	Donación	20.40	Tejidos de Punto	Listas	9.80
Fed. Obr. del Vestido ..	Donación	90.—	Sectional Vicente López	Festival	50.—
Doura	Bonos	5.—	Tejidos de Punto	Lista	4.—
Textil Moderna	Lista	8.50	Mayer	Lista	15.90
Asamblea 23 de Marzo ..	Venta tarj. Ares	38.40	Tejedura Flores	Lista	23.3.—
Comisión Femenina	Lista	29.—	Sectional San Martín	Lista	15.—
La Unión	Festival	200.—	Piccaluga y Cia.	Lista	6.—
Polacos de La Paternal ..	Donación	11.—	Obreros de Almagro	Donación	3.50
Abadi	Listas	19.50	Comisión Femenina	Lista	0.50
Piccaluga y Cia.	Lista	9.50	Recolektado en una fiesta ..	Lista	17.20
Campomar V. Alsina	Lista	33.90	Sapirstein	Lista	3.—
Sectional V. Alsina	Listas	31.—	The Patent Knitting	Listas	14.70
Villa El Talar	Donación	13.30	Sectional Vicente López	Festival	25.—
Pizzagalli	Lista	10.60	Absatz y Messinger	Lista	9.80
Sectional V. Alsina	Bonos	9.—	La Unión	Bonos	15.—
U. O. Reg. (C. Rivadavia) ..	Donación	150.—	Pozzo Hnos.	Bonos	6.20
F. O. de la Alimentación ..	Donación	19.50	Pedro Rial	Bonos	2.40
Salzmann	Lista	30.10	Salzmann	Lista	20.70
Fabril Lanera Argentina ..	Listas				

LA U. O. T. ENVIO UNA NOTA DE SOLIDARIDAD AL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

A continuación publicamos la nota que la U. O. T. envió el 9 de diciembre al señor Norman Armour, Embajador de los Estados Unidos, y la contestación que hemos recibido. De nuestra consideración más distinguida:

En nombre de los trabajadores textiles argentinos, y de la Unión Obrera Textil, deseamos expresarle nuestra admiración y solidaridad para con el pueblo de los Estados Unidos, y su gran presidente Franklin D. Roosevelt, y repudiamos la insólita agresión de las camarillas nazifascistas del Japón.

Nuestra organización y los trabajadores textiles, identificados con la lucha de Estados Unidos en defensa de la civilización, el progreso y la libertad, deseamos que nuestro país colabore incondicionalmente política y militarmente con Estados Unidos, y con todos los pueblos y gobiernos del continente, para aventar los peligros inminentes que corren nuestras patrias, y para aplastar definitivamente a los agresores nazifascistas.

Saludamos al Excmo. señor embajador, con nuestra consideración más distinguida.

Por la Comisión Directiva de la Unión Obrera Textil: Jorge Michellon, secretario general.

"Bs. As., Dic. 15 de 1941.
"Señor Secretario General:
"Quiero hacerle llegar mi agradecimiento por los elogiosos conceptos hacia la persona del presidente Roosevelt, expresados en su carta del 9 del actual, como también por los cordiales sentimientos de solidaridad hacia los Estados Unidos de América con motivo de las hostilidades iniciadas por las fuerzas armadas del Japón.

"Ruegole expresar a los miembros de la Unión Obrera Textil mi reconocimiento por este gesto de amistad y adhesión a los ideales democráticos alentados por todos los países de América, y hago propicia esta oportunidad para saludar a usted con toda consideración.

"Norman Armour, embaj."

(Viene de la página 5)

rias, central y seccionales, el alquiler de locales para asambleas y mitines, y la adquisición de nuevos muebles y telés para la organización.

Los grandes conflictos ocurridos en el transcurso de este tiempo, y la campaña por mejoras, han ocasionado naturalmente mayores gastos a la organización.

La privación de las reservas de la organización depositadas en "El Hogar Obrero", como es de conocimiento de los asociados, crearon enormes dificultades que, no obstante, fueron salvadas exitosamente, debido al empeño puesto por la Comisión Directiva y la colaboración que nos prestaron los compañeros y compañeras asociados y los cobradores de fábrica, a todos los cuales el gremio debe distinguir por su cooperación leal y desinteresada.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

En este periodo han ingresado a la organización 6.914 socios nuevos, lo que representa sin duda un apreciable crecimiento de las fuerzas sindicales. No obstante hemos de anotar una deficiencia fundamental en nuestra organización, a saber: la falta de estabilidad de los socios, hecho que en muchos casos se debe a la falta del necesario control en ese aspecto de las Comisiones Internas y de los cobradores de fábrica y de sección, y a las dificultades con que se choca en muchos casos para la obra regular de las cotizaciones.

Llamamos seriamente la atención de los camaradas asociados sobre esta cuestión, recomendándoles poner mayor empeño para vencer estas deficiencias de organización, lo que redundará en beneficio de todos y nos conducirá al fortalecimiento de nuestra Unión Obrera Textil.

CONCLUSIONES

Nuestro periodo de labor ha sido intenso y de múltiples actividades. La Unión Obrera Textil ha tenido y tiene serias preocupaciones por el mejoramiento de las condiciones de vida de los sesen-

mal y permanente, por el solo hecho que ello reporta perjuicios ganancias a las empresas y monopolios, como ocurre, por ejemplo, con los hilados. Existen fábricas que, tienen en las hilanderías trabajan sin descanso para la exportación, en las tejedorías y en las secciones de confección, bonetería y lencerías mantienen por semanas enteras a los obreros sin trabajo. También existe una situación anormal en la industria de medias. Por tales razones reclamamos como cuestión indispensable que haya en las autoridades y en los industriales la preocupación necesaria para poner término a esa situación.

Concretamente debe procederse rápidamente a enfocar la solución de la crisis económica que padece el país con un amplio sentido de las necesidades del conjunto de la población, para estar en condiciones de defensa que la patria necesita para aventar los peligros exteriores y co-

El gremio textil está invitado a concurrir el 27 de diciembre, a las 17 horas, a la asamblea del Salón Garibaldi, Sarmiento N° 2419.

laborar con todos los demás países del continente en la lucha contra el enemigo común.

Nuestro gremio debe ocupar en esta lucha el lugar que le corresponde.

★ Renovación parcial de la comisión directiva

De acuerdo con las prácticas del gremio establecidas en nuestro Estatuto, corresponde a la Asamblea General de Socios elegir 9 miembros titulares y 6 suplentes para la Comisión Directiva, en reemplazo de los compañeros: Gelindo Pellicher, José Freikes, Heriberto Martínez, Germinal Barbasan.

Ida Pecheny, Cesáreo Gómez, Cornelio Savehuk y la Estadella, que terminó su periodo, y en reemplazo del compañero Bonifacio Fuentes que, por sus condiciones de salud y de trabajo, se encuentra imposibilitado de participar en la Comisión Directiva, 3 miembros titulares y 3 suplentes para revisores de cuentas y 3 depositarios de los fondos sociales.

Para ello, la Asamblea formará una lista de candidatos en número doble a los nómbrados, que luego pasarán al voto general de los asociados.

C. DIRECTIVA DE LA U.O.T.
JORGE MICHELON,
Secretario general,

Diario "La Hora"

Total	6.069.35
RESUMEN	
Por int. de la Tesor. Central	\$ 4.287.54
Tesorería del C. de Huelga	" 6.000.35
Total	\$ 10.287.89

Dinero recibido en la Tesorería Central a concepto de venta de tarjetas Delfino Ares y otros (según recibos)

Fáb. o entidad	Concepto	Importe
Obreros Textiles	Donación	61.80
Colectiveros	Donación	43.60
Camilo Nasta	Donación	17.50
Sec. Vicente López	Lista	17.70
Pastora Docampo	Donación	16.—
Obreros Textiles	Bonos	40.60
Comerciantes	"	24.40
Colectiveros	"	59.40
David Hernández	Donación	6.—
A cuenta festival 26/3	Festival	25.—
Etam	Suscripción	81.50
Sindicato Metalúrgico	Donación	50.—
Colectiveros	Bonos	14.60
Alejandro Huzonok	Lista	8.—
Obreros Textiles	Bonos	67.60
Etam	Donación	26.—
Comerciantes	Bonos	12.40
Línea de Colectivos 20	Donación	20.—
Fusi	Lista	33.85
Varios	"	15.50
Fusi	"	11.—
David Humbler	Donación	2.—
Obreros Textiles	Bonos	39.—
Garage Flores	Lista	12.60
Línea de Colectivos 59	Donación	50.—
Vecinos	Bonos	11.60
Comerciantes	"	20.—
Obreros Textiles	"	52.60
Comisión Femenina	Donación	12.—
Varios	Lista	10.—
Abraham Garber	"	72.25
Nordiska	Donación	1.—
Michel Doura	Lista	110.—
T. I. A. L.	Bonos	6.—
Comerciantes	"	17.20
Obreros Textiles	"	34.80
Obreros Textiles	"	16.80
Cro. Sánchez	Donación	2.—
Fusi	Lista	11.50
Amigos Alemanes	Donación	13.40
Rubén Absatz	"	5.—
Fusi	Lista	11.—
Colectiveros	Bonos	10.—
Comerciantes	"	50.60
Piccaluga Suárez	Donación	19.—
Obreros Textiles	Bonos	151.—
Vecinos	"	35.80
Comunistas P. Once	Donación	7.—
La Unión	Saldo Festival	30.—
Metalúrgico	Lista	15.—
Comunistas de Belgrano	Lista	9.50
Person. Serv. Doméstico	"	11.20
Empleados de Farmacia	Donación	10.80
A. A. S. A.	"	40.—
Villa Devoto	Colecta	5.—
Obreros de Almagro	"	10.—
Calderón y Ropero	Donación	16.50
Grupo Ucraniano	"	20.—
Fontana Hnos	"	11.25
P. Comunista (Cap.)	"	33.05
Fainsod - Fartela	Lista	60.—
Agrup. Alerta	Donación	10.30
Varios comunistas	"	10.—
Compañeros Nordiska	"	6.—
Lustradores Mosaicos	"	2.—
Línea de Colectivos 36	"	5.—
Obreros Textiles	Bonos	50.—
Colectiveros	"	50.—
Obreros Textiles	"	21.20
Línea de Colectivos 38	Lista	31.—
Calderón y Ropero	"	17.—
Comerciantes	Bonos	14.—
Varios	"	11.—
Ob. Casas Particulares	Donación	32.30
Calderón y Ropero	Lista	25.90
Varios	Bonos	38.50
Obrero	Donación	25.20
Tranviarios Recoleta	"	6.—
Línea de Colectivos 17	"	21.50
Diario "La Hora"	"	50.—

Entradas a la Tesorería Central, liquidadas una vez finalizados los conflictos

Fáb. o entidad	Concepto	Importe
Salzmann	Tarj. Ares	1.20
U. Obrer. Local (Merc.)	Festival	20.—
Limaz	"	14.80
Sindie. Ob. Panaderos	Tarj. Ares	2.—
U. Ob. Local (Tandil)	"	1.—
Fusi	Lista	3.00
V. R. y Kreplak	Tarj. Ares	12.50
U. O. R. de C. Rivad.	Festiv. Don.	1.20
Villa Lynch	Bonos y lista	3.80
Vicente López	Bonos	5.—
Abadí Hnos.	Lista	8.00
U. F. R. de Escalada	Tarj. Ares	3.80
La Unión	"	11.20
Sind. Const. Tucumán	Tarj. Ares	5.—
Total		58.80

Usted está invitado
el 27 de diciembre, a las
19 horas, a la Asamblea del Salón
Café Sarmiento N° 2419.

Peñcheny, Cesáreo Giménez, Cornelio Savchuk y José Estadella, que terminaron el período, y en reemplazo del compañero Boni facieron que, por sus condiciones de salud y de trabajo, no pudieran participar en la Comisión Directiva, 3 miembros titulares y 3 suplentes para repositorios de cuentas y 3 socios titulares.

Para ello, la Asamblea formó una lista de candidatos número doble a los necesarios, que luego pasarán al general de los asociados.

DIRECTIVA DE LA U.O.T.
JORGE MICHELON,
Secretario general

Total	6.069.55
SUMEN	4.287.54
de Huelga	6.069.55
Total	\$ 10.357.09

La Tesorería Central en cuenta de tarjetas Delfino (según recibos)

Concepto	Importe
----------	---------

Tarjetas Ares.	30.80
"	2.-
"	5.-
"	1.20
"	2.-
"	5.-
"	2.20
"	20.-
"	11.20
"	35.-
"	4.-
"	31.-
"	2.20
"	0.40
"	1.40
"	20.-
"	16.80
"	4.-
"	23.-
"	5.-
"	10.40
"	1.20
"	4.80
"	7.-
"	4.8.-
"	2.-
"	20.-
"	12.-
Donación	70.-
Tarjetas Ares.	13.-
"	3.-
Bonos	12.40
Tarjetas Ares.	71.-
"	8.60
"	5.-
Donación	10.60
"	20.40
Listas	4.50
Tarjetas Ares.	10.-
"	13.-
Tarjetas Ares.	5.40
"	6.-
Tarjetas Ares.	2.-
"	2.80
Bonos	6.20
Tarjetas Ares.	11.20
"	5.-
Total	564.50

Central, liquidadas
los conflictos

Concepto	Importe
----------	---------

Tarj. Ares	1.20
"	20.-
Festival	14.35
Tarj. Ares	20.-
"	1.-
Tarj. Ares	3.40
Festiv.-Don.	178.55
"	3.75
bonos y lista	8.60
"	5.-
"	6.10
"	175.40
"	5.80
"	3.90
Total	447.95

CEHTI La C.D. de la U.O.T. presenta a consideración ★ del gremio su informe y balance ★

La C. D. ha dedicado el presente número de EL OBRERO TEXTIL a la publicación de su Informe y Balance, cuya lectura recomendamos a todos los trabajadores y especialmente a los asociados, quienes habrán de juzgar la actuación de la misma en la asamblea que realizará la Unión Obrera Textil el próximo sábado 27 a las 17 horas, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.



EL OBRERO TEXTIL

ORGANO DE LA UNION OBRERA TEXTIL. — Entre Ríos 1338, U. T. - Buen Orden - 23 - 4591
(Adherida a la Conferencia General del Trabajo)

AÑO VII

Buenos Aires, Diciembre de 1941

Núm. 49

INFORME DEL EJERCICIO 1940-1941

A LOS CAMARADAS ASOCIADOS:

El presente informe resume la actividad de la organización desde la realización del primer congreso, mayo de 1940, hasta diciembre de 1941. Dicho período se ha caracterizado por los difíciles problemas que han debido afrontarse y en los cuales la organización ha puesto de relieve poseer, aparte de grandes experiencias, valiosas reservas materiales y morales.

Debemos convenir, que en su actividad futura, nuestro gremio, sobreponiéndose a todos los obstáculos que se interpongan en su camino hacia la organización y unidad de todos los trabajadores textiles sin distinción, contribuirá seriamente, junto con toda la clase trabajadora y sus organizaciones, como fuerza de estímulo y de unificación nacional, a resolver, de manera amplia y eficaz, los graves y complejos problemas que nos afectan en esta hora tensa y llena de peligros para la humanidad.

En toda nuestra gestión hemos tenido especial preocupación de que los asociados conocieran, participaran y dieran su opinión en todos los problemas que han debido encararse. En el presente informe nos referimos tan sólo a las cuestiones más esenciales en que se ha actuado, con el propósito de extraer conclusiones que a juicio de esta C. D. son necesarias.

Por medio de las publicaciones oficiales, periódico, circulares, comunicados y más vivamente a través de las Asambleas Extraordinarias, reuniones de Delegados y Comisiones Internas, asambleas de personales y de ramas, los socios han tenido el debido conocimiento de todos los problemas, luchas, diferendos, dificultades que la organización debió afrontar.

A través de ello la C. D. ha buscado en cada circunstancia el asesoramiento y apoyo de todos los socios sin hacer distinciones. La práctica de esos principios de democracia sindical han permitido la participación y colaboración de los asociados y han facilitado a la C. D. la solución de muchos e importantes problemas, pudiendo

afirmar que, cuanta dificultad ha sido salvada y cuanto ha sido posible obtener de positivo para la organización y para el gremio, es la resultante de la colaboración y solidaridad que en todo momento hemos hallado y que, por otra parte, la C. D. ha cultivado, entre los asociados.

Nuestra labor seguramente no está exenta de defectos, ni de crítica, pero consideramos haber cumplido con nuestro deber y con tranquilidad de espíritu manifestando que hemos orientado nuestra actuación en la defensa de los intereses confiados a nuestra custodia.

★ Las huelgas

Triunfante la huelga de los obreros de Cintas y Elásticos con la firma de un convenio para esta rama, la organización vióse envuelta en una serie de conflictos.

Las grandes huelgas que se produjeron en las fábricas: Giacomone, Ducilo, Manulana, Fornero Argentina y M. Algodonera Argentina, demandaron por espacio de varios meses la atención de la C. D. y de todo el gremio.

Provocadas por los empleados, cuya responsabilidad ha sido debidamente documentada, fueron la expresión brutal de una ofensiva alentada por la reacción con propósitos bien definidos.

nidos, como lo denunciara en la H. Cámara de Diputados de la Nación, en el caso de la M. A. A. el doctor Julio V. González.

En sus propósitos antisociales, industriales y funcionarios públicos especularon también con el irreflexivo y sectario apasionamiento de algunos ex asociados de nuestra organización, que crearon disensiones internas.

Funcionarios que están obligados a velar por el cumplimiento estricto de nuestra previsora Constitución Nacional, dada por nuestros antepasados, que afirman principios de igualdad de derechos para todos los ciudadanos sin distinción política, religiosa, de creencias y de razas, inspirados en conceptos reaccionarios, sólo compatibles con el nazifascismo, en pretendida caracterización ideológico-política a nuestro sindicato, calificando sus actos de "gimnasia revolucionaria", obstruyeron la gestión de nuestra organización, dejando de atender sus presentaciones y denuncias, con los consiguientes perjuicios para el gremio.

Dichas huelgas, en defensa de justos derechos, por la combatividad y decisión de los trabajadores, tuvieron honda repercusión y despertaron la solidaridad de toda la clase obrera y sus organizaciones.

La huelga de la Ducilo, que culminó con una huelga general en el Partido de Quilmes, es

un ejemplo de cómo la clase obrera reacciona, vence toda clase de obstáculos y legitima con su lucha sus derechos desconocidos y pisoteados.

A propósito de esto, recordemos a nuestros inolvidables camaradas, Ares y Romano, caídos en la lucha, para quienes proponemos que el 12 de enero próximo, primer aniversario de la muerte de Ares, coloquemos una placa recordatoria como homenaje de la Unión Obrera Textil.

Deseamos reiterar también, nuestro agradecimiento a todas las organizaciones sindicales y del movimiento social y político democrático, a la prensa y a los sindicatos textiles del Uruguay, Paraguay, Perú y Chile, que nos hicieron llegar su adhesión y solidaridad en esos movimientos.

Del análisis de estas luchas que dejaron una valiosa experiencia para el gremio y para el movimiento sindical en general, evidenciando la extraordinaria capacidad de lucha de los obreros textiles y los lazos y sentimientos que unen a los trabajadores y al pueblo cuando se defienden causas justas, deseamos destacar la siguiente conclusión concreta y decisiva:

Que es indispensable para desarrollar con éxito el movimiento de solidaridad gremial, defender las aspiraciones colectivas de todos los trabajadores del gremio, de las mujeres, jóvenes y hombres, que con su es-

forzado sacrificio contribuyen a la creación de una gran industria textil, orgullo de nuestro país, atraer a nuestra organización a los grandes personales, a los millares de trabajadores que aun están al margen del sindicato.

Una gran tarea incumbe a todos los socios, desde el más modesto al de mayor responsabilidad: CONCENTRAR TODOS LOS ESFUERZOS EN LA BRECHA PACIENTE Y TESONERA DE ORGANIZAR A LOS PERSONALES DE LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS, AYUDANDOLES A SUPERAR LAS TRABAS Y DIFICULTADES QUE LES CREA EL DESCONOCIMIENTO DEL DERECHO DE AGREMIAZION QUE SUSTENTAN MUCHOS DE SUS DIRECTORES.

★ Situación económica de los trabajadores textiles

La industria textil, industria próspera y de grandes perspectivas de desarrollo, se encuentra, pese a sus posibilidades, en materia de salarios entre las industrias más explotadas del país.

Según las referencias del censo industrial relevado por la Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda de la Nación, a un total de 63.054 personas ocupadas en la industria (59.608 obreros y obreras y 3.446 empleados, incluidos entre estos últimos, directores, jefes, personal técnico superior, capataces, etc.), se pagó en 1939, en concepto de sueldos y jornales, la cantidad de \$ 74.893.000, ó sea, un promedio de \$ 98.95 mensuales. Fácil resulta imaginar, pues, cuáles son las condiciones de vida de los obreros, obreras y empleados textiles, con tan bajo promedio de salario; más aún cuando el costo de la vida ha aumentado enormemente en el último año.

En relación con el presupuesto tipo de \$ 154.54 mensuales que el Departamento Nacional del Trabajo ha fijado en 1939, para una familia obrera compuesta de 5 personas —padres y tres hijos menores de 14 años— se comprueba un déficit de \$ 55.59 mensuales.

La diferencia resulta más acusada para miles de familias obreras, a fin de que se pueda promediar mensual mucho más inferior al de \$ 98.95.

¿Cómo se cubre ese déficit? Con el hambre de los trabajadores y las enormes restricciones a las que tienen que recurrir; con emplear en el trabajo a los hijos menores de 14 años; con el trabajo de las mujeres y jóvenes, a quienes se paga menos sueldo.

(Pasa a la página 2)

CONVOCATORIA

La C. D. de la Unión Obrera Textil convoca a todos los asociados a la ASAMBLEA GENERAL a efectuarse el día 27 de diciembre de 1941 a las 17 horas, en el Salón Garibaldi, calle Sarmiento 2419, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Discusión del Informe y Balance del ejercicio
- 2º. Nombramiento de candidatos a la C. D. revisores de cuentas, y depositarios de fondos, que pasará al voto general

- 3º. Nombramiento de una Comisión de Escrutinio

Por la Comisión Directiva,

Jorge MICHELON

Sec. General

NOTA. — Los compañeros asociados deberán presentarse a la Asamblea con su correspondiente carnet en condiciones estatutarias.

SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA.

(Viene de la página 1)

por el mismo trabajo que realizan los varones adultos.

La lucha de la organización en los años 1939-40, en los cuales se establecieron importantes convenios para distintas ramas de la industria: seda, algodón y cintas y cintas elásticas, sólo les han aumentado 30 centavos, si percibían más de 3 pesos por día, en lugar de generalizar el 10 por ciento a todos los salarios; algunos patronos no hacen figurar los aumentos en los salarios diarios, perjudicando a los obreros en caso de accidentes; otros, se han permitido presionar a los personales para que firmen constancias de que, en caso que a "juicio de los patrones hayan desaparecido los motivos por los que fueron aumentados" quedan autorizados a retirarlos.

★ La lucha por el aumento de salarios

Desde principios del corriente año, tomando como base el programa de reivindicaciones de nuestra central, la Confederación General del Trabajo y las necesidades concretas de los trabajadores de la industria, hemos iniciado un movimiento de opinión que culminó con la presentación el 29 de mayo p.pdo., a la patronal y a los Departamentos del Trabajo, de un pedido de mejoras que entre otras, reclamaba un aumento proporcional de los salarios en un 10, 15 y 20 ojo, y de las vacaciones anuales pagas.

Si bien los industriales no se avinieron a tratar con la organización el pedido formulado, tratando una vez más de no dar personalidad a la presentación obrera, no pudieron sin embargo, rechazarlo, teniendo en cuenta lo fundado que era, y en su mayoría y por acuerdos de los industriales de las distintas ramas, concedieron en parte el aumento solicitado, que oscila entre el 5 y 15 ojo de los salarios vigentes, beneficiándose con el mismo hasta la fecha alrededor de 40.000 trabajadores de la industria.

Queremos destacar el acuerdo firmado por los industriales del algodón de la provincia de Buenos Aires, quienes fijaron el aumento del 10 ojo a partir del 10. de agosto y otro 5 ojo de aumento desde el 10. de octubre, amén la revisión trimestral del costo de la vida para ajustar al mismo los salarios obreros.

La C. D. ha reclamado oportunamente de las entidades patronales y de los Departamentos del Trabajo a que hagan extensivo ese acuerdo para todas las industrias.

Los beneficios obtenidos por los trabajadores mediante ese aumento parcial pueden apreciarse en unos \$ 3.744.648 anuales, que vienen a acrecentar las entradas obreras en concepto de salarios y han contribuido a tonificar la economía general del país, representando, por lo tanto, un significativo triunfo de la organización que consideramos importante destacar, especialmente para contrarrestar los rumores que se hicieron circular infundadamente de que se trataba de una disposición del gobierno la que lo imponía y también de que fué el resultado de una decisión espontánea de los industriales.

Este destruye las afirmaciones criminales de conocidos elementos nazi-fascistas que dicen que los sindicatos "son refugios de sabotadores foráneos de la riqueza nacional, quién sabe con qué secretos designios, esgrimiendo audaz y groseramente el arma de las reivindicaciones obreras". Y es oportuno señalar a la opinión del gremio y en general, que estos elementos nazi-fascistas, que todos los días conspiran contra la vida de nuestro régimen constitucional y contra la democracia, es lamentable que reciban el apoyo, en diversas formas, de empresas argentinas y de origen inglés y americano que estimulan así a esos elementos a que continúen su obra destructiva y antinacional.

La mejora de los salarios que se ha conseguido, con ser importante, no ha solucionado las necesidades fundamentales de los obreros y de las mujeres y los jóvenes; es insuficiente ante el alza continuo del costo de la vida; no en todas las industrias ha sido general.

Establecimientos importantes como la Grafa, Sudamtex, Salemann y muchos otros, todavía no han modificado los salarios que desde hace años pagaban; a las mujeres los industriales leñeros y de cintas elásticas, sólo les han aumentado 30 centavos, si percibían más de 3 pesos por día, en lugar de generalizar el 10 por ciento a todos los salarios; algunos patronos no hacen figurar los aumentos en los salarios diarios, perjudicando a los obreros en caso de accidentes; otros, se han permitido presionar a los personales para que firmen constancias de que, en caso que a "juicio de los patrones hayan desaparecido los motivos por los que fueron aumentados" quedan autorizados a retirarlos.

La carestía de la vida, lejos de bajar, aumenta día a día, de modo que es indispensable que los salarios sean aumentados para establecer el equilibrio necesario.

A juicio de la C. D., como se ha estudiado en otras oportunidades, el gremio debe persistir en su lucha para actualizar los convenios colectivos; clasificar y calificar los distintos trabajos; fijar salarios iguales para las mujeres y jóvenes que realizan iguales trabajos que los varones adultos; y de inmediato es indispensable que se generalice a toda la industria el aumento de los salarios; y conforme se ha fijado en la industria algodonera de la provincia de Buenos Aires, en el Departamento de Trabajo, cada tres meses se confronten los índices del costo de la vida para elevar los salarios correlativamente.

★ Condiciones de trabajo

Tanto como los problemas del salario, sigue siendo una preocupación fundamental para el gremio, todo lo que se relaciona con las condiciones de trabajo, salubridad, higiene, horario y ritmo de trabajo.

Numerosas gestiones ha realizado la C. D. ante las autoridades y los patronos a fin de interesarlos en la solución de esos problemas; pero no han podido ser concretadas en una reglamentación debido a la incomprendición que existen en los medios patronales, lo cual es motivo de toda clase de abusos.

Muchas fábricas carecen de las condiciones más elementales de higiene y prevención para salvaguardar la salud de los obreros: ventilación suficiente, luz, aspiradores, blindaje en las máquinas, etc. En las hilanderías el "polvillo" y la "pelusa" hace estragos, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.

El horario de seis horas de labor en las secciones insalubres, sólo se aplica en contadas fábricas. En el último año, en la sección cardas de la fábrica Campomar, Belgrano, se logró que el Departamento de Trabajo dispusiera una inspección y luego después se impusiera el horario de seis horas.

La huelga de la Ducilo fué motivada principalmente, por esa cuestión y aun no ha sido solucionado ese problema, a pesar de que está completamente probada la insalubridad de muchos trabajos en dicha fábrica. Igualmente está sin reglamentar el ritmo de labor, lo mismo que la aplicación de la reacionalización. De continuo en las hilanderías de algodón y tejedurías se plantean diferentes y conflictos por esa causa.

En algunas fábricas se recarga las máquinas a atender a los obreros; se aumenta la velocidad de las mismas y a su vez no se reduce el horario de labor; no se da descansos en las horas de trabajo y los trabajadores continúan realizando operaciones de limpieza y alimentación.

En las hilanderías de algodón, en 1939, ha sido fijada en principio la cantidad de trabajo en el 60 ojo del tiempo cronometrado que requieren las diversas tareas que realizan, y esa cantidad además de ser muy grande —según lo demuestran los obreros y principalmente obreras que terminan sus 7 horas de labor agotadas y sin fuerzas— últimamente ha sido aumentado, según las informaciones de la Junta Nacional del Al-

COMISIÓN DIRECTIVA



Los miembros de la Comisión Directiva de la Unión Obrera Textil que tuvieron a su cargo la gran responsabilidad de llevar adelante las tareas de la organización en el período junio 1940 a diciembre 1941, cuya gestión será considerada por los asociados en la asamblea general de socios, el 27 de diciembre en el salón Garibaldi

godón, como puede verse a continuación:

"El consumo de fibras en 1940 alcanzó un record de 38.430 toneladas, lo que arroja una producción per cápita de 2.472 kilos, cifras éstas las mayores registradas hasta el presente."

Agrega la Junta Nacional del Algodón que "no ha sido ajena a este importante aumento la situación internacional actual, que se ha reflejado ostensiblemente en las cifras de importación de tejidos de algodón tanto en 1939 y 1940. Como consecuencia de ello, las hilanderías nacionales han debido proveer en mayor escala de hilados a las tejedurías de algodón, las cuales, intensificando su producción han conseguido su reemplazo parcialmente el importante déficit de importación".

(Lo subrayado es nuestro).

Lo mismo ocurre en las tejedurías de algodón y seda, donde cada día se aumenta la cantidad de máquinas por obrero; y además en las primeras, como se trabaja con humidificación continua, se perjudica doblemente la salud de los trabajadores.

★ Horario de trabajo

En materia de horario legal, dadas las condiciones determinadas por la situación internacional actual, con permiso de las autoridades o sin él, se obliga a los trabajadores a trabajar 10 y 12 horas y hasta los sábados de tarde y domingos sin los descansos compensatorios semanales o por ciclos de dos o tres semanas, como existen en otras industrias y en muchos casos sin abonos de las horas extraordinarias con 50 y 100 ojo de recargo, como fija la ley; todo lo cual conspira contra la salud de los trabajadores. A más el trabajo nocturno como está establecido en las reglamentaciones no se computa a razón de 7 horas sino que se obliga trabajar 8 y más horas.

Insistimos en que es preciso que se investigue, estude y se legisle un estatuto para la industria que amplíe la legislación en favor de los obreros.

★ Investigación parlamentaria.

A propósito de estos problemas es interesante destacar que por nuestras gestiones: las huelgas y la consiguiente campaña pública sobre lo que en las mismas defendían los trabajadores, ha sido posible lograr que en la Cámara de Diputados se diera entrada a iniciativa de la U. O. Textil y por medio del Diputado Julio V. González a un despacho de la Comisión de Industria y Comercio de aconsejando el nombramiento de una Comisión Investigadora de la industria textil.

Esta es la segunda vez que en el Parlamento de la Nación se han planteado las inquietudes de los obreros textiles.

Es de esperar que en adelante

que se hayan creado por esa causa situaciones difíciles a los industriales. Igualmente si se trata de los subsidios por enfermedad, que contadisima fábricas de la industria lo abusan.

De manera que consideramos de mucha importancia que la organización movilice a los trabajadores, para obtener de los patronos la concesión de las vacaciones según la antigüedad de los obreros, 10, 15, 20 y 30 días como fija la ley.

La C. D. ha tomado últimamente algunas importantes resoluciones en ese sentido, tales como dirigir nuevamente notas a todos los patronos, recabando de éstos para las futuras vacaciones, la concesión de las mismas de conformidad con la ley, esta petición de la C. D. debe estar acompañada de la acción sindical y judicial de todos los obreros en defensa de sus derechos.

★ El problema de la bolsa

Un detenido estudio ha merecido por parte de la C. D. el proyecto de decreto de emergencia del P. E. modificando la ley 11.317 que reglamenta el horario de trabajo de mujeres y la habilitación de horas extraordinarias, los sábados hasta las 6 horas los domingos en la industria algodonera.

Respecto a esta cuestión la C. D. hizo pública una declaración en la que se identificaba con la finalidad patriótica que se seguía al buscar solución al problema de la falta de fósforos de artillería de yute que, como se sabía era importada en gran escala a la India. Sugiría que antes de que se tomase una decisión se estudiaría el problema con todas las organizaciones interesadas, a fin de que no se lesionara los intereses de los trabajadores y se facilitara una solución integral al problema.

En dicha circunstancia observamos que era oportuno ocupar nuevos equipos de trabajadores, especialmente del interior, que a la vez que evitaban el recargo de horas de trabajo de los obreros ocupados, adquirían la capacitación necesaria para luego ser ocupados en las fábricas que el Estado piensa instalar en el Chaco para la fabricación de bolsas cuyo proyecto ha sido enviado a la Cámara de Diputados por el Sr. Ministro de Agricultura y otra en Santiago del Estero con destino a producir tejidos para el ejército nacional.

Señalamos también que era necesario apresurar la adquisición de la maquinaria, puesto que el aumento de las horas de trabajo semanales en las hilanderías no resolvería la falta de bolsas. A tal efecto decímos que podrían fabricarse hilados en un 15 ojo más de lo normal, pero habría dificultades para urdirlo y tejerlo y que en máquinas a mano, tal problema no puede ser resuelto.

El decreto fué dictado y son varios los establecimientos de la Capital y la Provincia de Buenos Aires que desde hace varias semanas trabajan horas extraordinarias. Dicho decreto tiene duración hasta el 31 de Marzo de 1942. A juicio de la C. D. será conveniente que los personales afectados por el mismo, para evitar que se susciten dificultades y abusos, soliciten el debido control, velen por los descansos compensatorios semanales o en ciclos de 3 semanas que fija; el pago de recargo en la remuneración del salario como dispone la ley y el decreto, y, por último, verifiquen si los permisos que se acuerdan son realmente aprovechados para la fabricación de hilados y tejidos para bolsas o para otros fines.

En cuanto a la solución total del problema insistimos en que es fundamental encararlo desde un único punto de vista, el de industrializar y fomentar trabajo principalmente en el interior. De lo contrario pasará Marzo de 1942, la situación será más complicada y más difícil, las necesidades de poseer bolsas para las cosechas serán mayores y la solución no podrá estar en la prórroga de ese decreto, sino en otras medidas

(Viene de la página 1)

mas eficaces, algunas de las cuales hemos señalado.

★ La organización

Era de imperiosa e inevitable necesidad obtener y pronto unidad del gravite con fuerza en todos los problemas resan a los trabajadores y que aseguren el mejoramiento de la legislación.

Debemos obtener agrupación de todos los obreros y empleados de las fábricas.

Debemos unir a la familia textil a la inmensa mayoría de la industria desorganizada y desunida.

Debemos conquistar el gremio el sagrado organismo, escasamente explotado y a los trabajadores asegurar la participación de todo el gremio en los derechos democráticos de la libertad.

Tarea inmensa, sencible, si es realizada por la C. D. y podemos multiplicar: si individuos nos multiplicamos en la labor organizada vinculando los trabajadores en las fábricas la idea de sus beneficios.

Y debemos pertenecer a ex asociados, que agrupados en la Federación, se reintegrarán para colaborar en esta gran lucha, al cual todo el miento y la democracia int

constructiva, lo más que suficiente dentro de el hecho de ser T. es otro modo ex asociados, abocando a las iniciativas unidas, hecho ll sin prevención de la necesidad de fuerte e OBRERA TE

Hemos asignado a la C. D. con el objetivo de la realización de la iniciativa, generando la unificación que legados de la reunión.

La iniciativa de Fábricas, suya y de la conocimiento General del como era el

Sin embargo existe entre entidad, una sobre la medida a la que la conti dientes permitirán la situación.

★ Relación

dad con la fraternidad con los trabajadores de los países del mundo.

Nos debe saber que en esta cuestión al movimiento que paises.

Nuestras la solidaridad trabajadores guay, Chile, sindicatos cuales man corresponden llan intercambio que por mación Latino jadores, se

(Véase de la página 2)
más eficaces, algunas de las cuales hemos señalado.

* La organización y unidad de los obreros textiles

Es de imperiosa e impostergable necesidad obtener una honda y pronta unidad del gremio que grava con fuerza en la solución de todos los problemas que interesan a los trabajadores textiles y que aseguren el mejoramiento del salario, condiciones de trabajo y legislación.

Debemos obtener la inmediata agrimación de todos los obreros, obreras y empleados inorganizados, especialmente de las grandes fábricas.

Debemos unir a la gran y combativa familia textil, que en su inmensa mayoría aún se encuentra desorganizada y por lo tanto desunida.

Debemos conquistar para todo el gremio el sagrado derecho de organización, escamoteado por muchos industriales, que de esa manera explotan más inicuamente a los trabajadores. Debemos asegurar la participación activa de todo el gremio en la lucha por los derechos democráticos en defensa de la libertad.

Tarea inmensa, pero no imposible, si es realizada con empeño por la C. D. y por todos los asociados; si individual y colectivamente nos multiplicamos en nuestra labor organizativa; si cada asociado vincula y cultiva entre los trabajadores de todas las fábricas la idea de la organización y de sus beneficios.

Y debemos persistir en que los ex asociados, que hoy se hallan agrupados en la calle Independencia, se reintegren a la organización para colaborar activamente en esta gran tarea. El Estatuto, al cual todos debemos acatamiento y la existencia de una democracia interna, concreta y constructiva, les ofrece garantías más que suficiente para su convivencia dentro de la organización; el hecho de ser filial de la C. G. T. es otro motivo, para que los ex asociados, recapaciten y se aboquen a recoger las diversas iniciativas unitarias que les hemos hecho llegar, las examinen sin prevenciones y en función a la necesidad de tener una grande, fuerte e indivisible UNION OBRERA TEXTIL.

Hemos asignado tan vital importancia a este problema, que la C. D. con el asentimiento del activo de la organización y las Comisiones Internas, ha supeditado la realización del Congreso a la iniciativa, gestiones, y bases de unificación que sugirieron los Delegados de Fábricas en una amplia reunión.

La iniciativa de los Delegados de Fábricas, que la C. D. hizo suya y de la cual se dió el debido conocimiento a la Confederación General del Trabajo, no prosperó como era el deseo de esta C. D.

Sin embargo comprobamos que existe entre los asociados a esa entidad, una mayor comprensión sobre la necesidad de poner término a la división y consideramos que la continuación de los trámites permitirá llegar a un entendimiento que solucione esta situación.

* Relaciones y solidaridad continental

Hemos tratado de cultivar relaciones fraternales y de solidaridad con los trabajadores textiles de los países del continente.

Nos debe llenar de satisfacción saber que hemos hecho progresos en esta cuestión tan indispensable al movimiento obrero de nuestros países.

Nuestras luchas han despertado la solidaridad y el apoyo de los trabajadores de Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y México. Los sindicatos de esos países, con los cuales mantenemos de continuo correspondencia e intercambiamos opiniones y experiencias, se han interesado como nosotros, por medio de la Confederación Latino Americana de Trabajadores, se constituya una Federación

de Uniones Nacionales de Obreros Textiles.

A tal efecto bueno y oportuno ha de ser, de nuestra parte, arbitrar las medidas y recursos que sean menester, para que en un futuro inmediato sea posible la reunión de una conferencia continental.

Con respecto al Uruguay, es motivo de satisfacción para la C. D. manifestar que nuestra Unión ha contribuido con su ayuda moral y material a la solución exitosa de un gran conflicto que los camaradas de la casa Slovak tuvieron, y que se estimulará con delegaciones fraternales a la creación de la organización de los obreros textiles de la república hermana, la Unión Obrera Textil del Uruguay.

* Actos, demostraciones y paro de la C. G. T. en defensa de la democracia

La C. D. y el gremio han apoyado calurosamente todos los actos e iniciativas de la Confederación General del Trabajo que han tenido a defender las instituciones democráticas, expresar la solidaridad continental de los trabajadores argentinos, divulgar el plan de la C. G. T. para combatir la desocupación y unir a la clase trabajadora y el pueblo en defensa de sus derechos y de sus libertades.

Hemos apoyado y participado en el GRAN PARO DE SOLIDARIDAD ANTINAZI organizado por nuestra Central el 16 de agosto. Unánimemente los trabajadores textiles se adhirieron a ese paro y al acto de concentración en el Luna Park. Los trabajadores textiles tuvieron una actuación destacada en esa demostración. Nuestras compañeras de la Comisión Femenina y numerosas asociadas colaboraron entusiastamente con la Comisión Organizadora de la C. G. T. realizando importantes tareas.

* Ayuda a la Unión Soviética, Inglaterra, Estados Unidos y demás pueblos que luchan contra el nazifascismo

Los trabajadores textiles han comprendido que la lucha que libran las fuerzas de la civilización y la democracia contra los bárbaros hitlerianos es decisiva y que deben hacer esfuerzos y sacrificios de toda índole para cooperar materialmente en favor de los que luchan con las armas en la mano contra el nazifascismo y por lo mismo han respondido al llamado solidario de la organización y de la Confederación General del Trabajo.

Es importante la suma entregada a la C. G. T. en concepto de distintivos, carnets, estampillas y colectas. Hasta este momento han sido entregados a la tesorería de la C. G. T., la suma de \$ 1.600.

Pero la contribución más importante que han hecho espontáneamente numerosos personales donando millares de pesos de sus salarios y otros en cooperación con los industriales trabajando horas extras, es la que han destinado por intermedio de la Comisión Democrática Argentina, para la adquisición de ropa de abrigo, vivieres y medicamentos para la Unión Soviética. Más de 10.000 pesos fueron entregados a esa Comisión por los camaradas del gremio.

La nueva situación, nos impone la obligación de prevenir a nuestra patria de los peligros inminentes de agresión y debemos hoy más que nunca esforzarnos para que los trabajadores textiles y el pueblo argentino cumplan con sus obligaciones comunes de defender la democracia, la libertad, nues-

tro suelo, nuestros hijos y nuestro porvenir de hombres y mujeres libres y civilizados.

* La organización

El trabajo de organización debe ser mencionado muy particularmente. Si bien también en este aspecto se notan progresos —la organización se va transformando constituyendo sus bases en fábricas grandes— cuenta con varios miles de asociados, centenares de activistas y cobradores, decenas de Comisiones Internas, varias seccionales, más de cien delegados, etc., no está aún a la altura que demanda la importancia del gremio, ni las múltiples tareas que obligadamente se presentan.

Es de primordial importancia que en lo sucesivo haya más coordinación, por medio de una comisión de organización central, de los diversos trabajos de organización, a fin de que se pueda realizar una labor más amplia que hoy vemos dificultada por esa causa, por los cambios de turno y por que las comisiones internas y seccionales no funcionan con la debida regularidad.

Asambleas generales, de ramas, mitines, etc. realizadas en salones y en locales de la U. O. T.

Asambleas generales del gremio	5
" de huelguistas	58
" de rama	7
Mitines públicos	8
Bailes	3
Asambleas de personales	554
Reuniones de delegados	15

* La propaganda

Como se desprende del resumen que damos a continuación, compruébase que la propaganda que hemos realizado, fué muy elevada a pesar de las dificultades económicas con que se ha tropezado.

La propaganda ha sido profusa y de gran importancia, puesto que nos ha permitido crear una gran conciencia y claridad sobre todos los problemas que más interesan al gremio.

* Distribución de propaganda

tipos	ejemp.
Volantes	238
En mimeógrafo	620
Periódicos	16
Carteles murales	38
Cartas enviadas	51.950
Periódicos env.	9.500
Total	1.302.550

* "El Obrero Textil"

La importancia de nuestro periódico nadie la desconoce.

Ha desempeñado y desempeña un gran rol como organizador.

Su tiraje y número de ediciones fué aumentado y hemos procurado que los asociados colaboraran, reflejando en la medida de sus posibilidades las inquietudes y aspiraciones que tienen los trabajadores textiles.

Su técnica ha mejorado también; con una mayor dedicación y colaboración de todos los socios es posible que se superen mucho sus publicaciones. A nuestro juicio debe hacerse que cada fábrica importante, cada Comisión Interna, nombre sus corresponsales para que reflejen más fielmente todo cuanto es motivo de interés para los compañeros y compañeras.

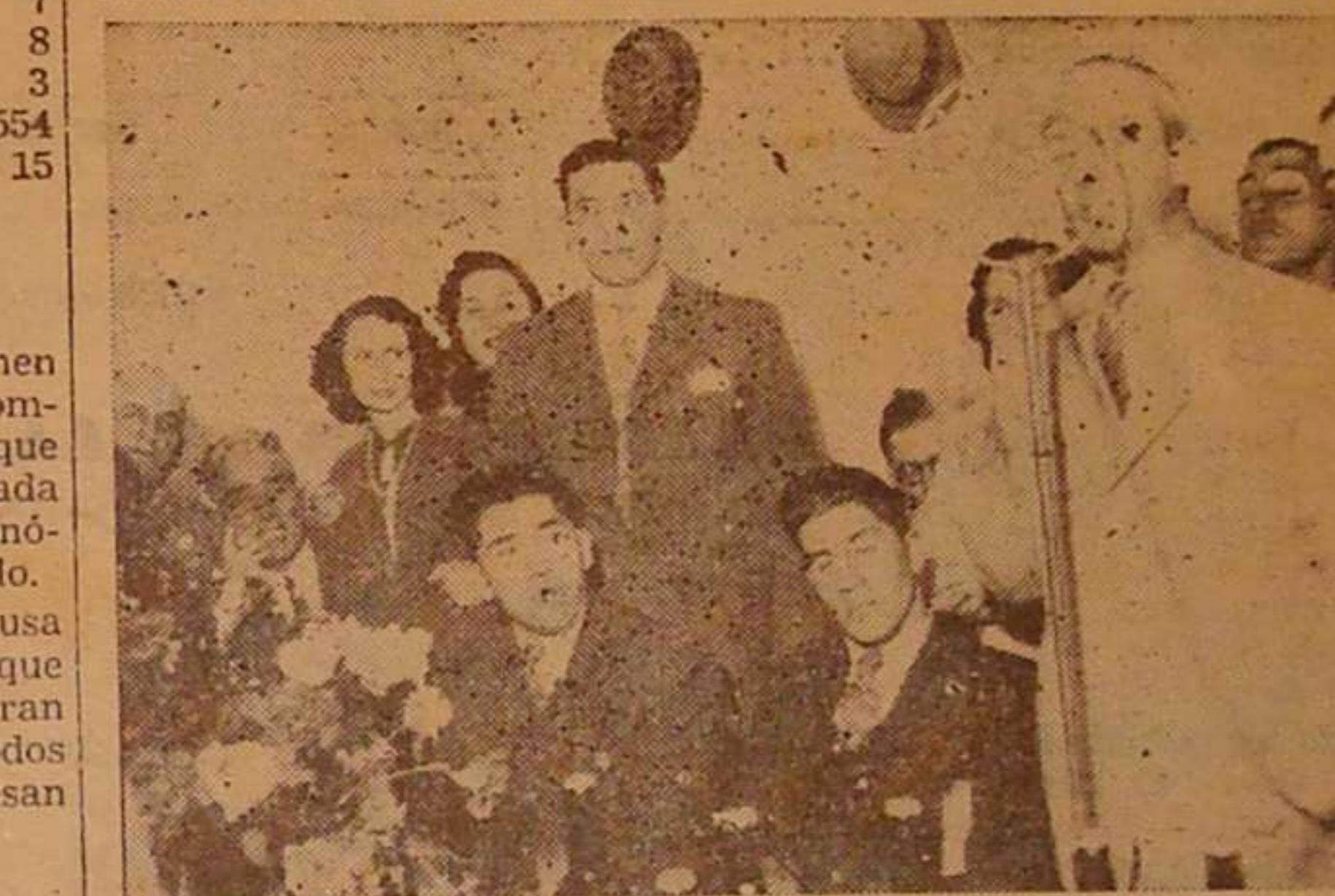
* Gestiones y denuncias

El total de denuncias formuladas a los Departamentos del Trabajo desde el 1º de abril de 1940 al 30 de noviembre de 1941, ha sido de 330, según el siguiente detalle:

Suspensiones	54
Incumplimiento de convenios y acuerdos	46
Despidos	37
Violaciones de horarios legal, horario de menores, sábado inglés y descanso dominical	33
Reclamaciones diversas	28
Conflictos	25

(Pasa a la página 4)

BRILLANTES PROPORCIONES ALCANZÓ EL HOMENAJE DE LA UNION OBRERA TEXTIL A LOS DIPUTADOS NAC. DRES. JULIO V. GONZALEZ Y CARLOS E. CISNEROS



En las notas gráficas se ven varios aspectos de la fiesta a que se hace referencia en la crónica. En uno de los grabados se ve al doctor Julio V. González (ante el micrófono) y a los camaradas chilenos Justo Zamora y José Mendoza; los otros grabados dan una idea parcial de la extraordinaria cantidad de compañeras y compañeros que asistieron a dicha fiesta

Tuvo lugar el sábado ppdo. el lunch y baile con que los trabajadores textiles homenajearon a los diputados nacionales Dres. Julio V. González y Carlos E. Cisneros, en reconocimiento de la actuación que los mismos han tenido en el seno de la Cámara de Diputados en favor del gremio textil.

Abrió el acto el Secretario General de la Unión Obrera Textil, compañero Jorge Michellon, quien ofreció el homenaje con cálidas palabras de reconocimiento hacia la labor cumplida por los homenajeados, interpretando con ello el sentir de los trabajadores del gremio que han tenido en esos legisladores dos decididos defensores, y llamando a la unidad de los textiles y de toda la clase trabajadora y del pueblo a fin de hacer frente a los peligros de la hora.

Seguidamente el diputado nacional Dr. Julio V. González, en un emocionado discurso agradeció la distinción —inmerecida, dijo— que se le hacia y comprometiéose en la medida de sus fuerzas y posibilidades llevar adelante en la Cámara de Diputados la investigación en la industria, de la cual es autor.

Hicieron también uso de la palabra la compañera Dora Genkin, de la Comisión Femenina de la U. O. T., quien incitó a los trabajadores a secundar desde la organización los esfuerzos que en el Parlamento han realizado y tienen proyectado los diputados a quienes se agasajan; y el diputado nacional de Chile, Justo Zamora, quien representa en el Parlamento de su patria a los trabajadores de la misma, el que se adhirió al homenaje que se tributaba y resaltó la lucha que se lleva en su país y las mejoras conquistadas por la clase trabajadora mediante su unidad.

Hicieron acto de presencia en la fiesta, el compañero José V. Tesorieri, Secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado, el compañero R. Cantoni, del Sindicato del Calzado, José Mendoza, dirigente de los obreros mineros Del Teniente (Chile) y concejal, los Asesores Legislativos de la U. O. T., Dres. Samuel Shmerkin y Eduardo José Romero. Envieron su adhesión La Fraternidad, la Federación Obrera y Empleados Telefónicos, Sind. de la Construcción, Sind. de la Alimentación, Sind. Obreros del Pan, y otros.

organización
y administración
y dirección
y administración
organización

ojo de organización des-
arrollando muy particu-
lar su labor en este
sector particular. La
fábrica se ha transformado
en una fábrica en fabri-
ca, cuenta con varios
de sectores, centenares
de trabajadores, decen-
tiales internas, va-
riables, más de cien de-
re, no está aún a la
diminuta la importan-
cia, ni las múltiples
obligadamente se pre-

primordial importancia
necesario haya más co-
por medio de una co-
organización central.
os trabajos de orga-
nización de que se pueda
una labor más amplia
más dificultada por esa
los cambios de turno
las comisiones internas
es no funcionan con la
ularidad.

generales, de ramas,
realizadas en salones
ales de la U. O. T.

gener. del gremio	5
de huelguistas	58
de rama	7
blicos	8
de personales	3
de delegados	564
	15

propaganda

desprende del resumen
a continuación, como
se la propaganda que
nado, fue muy elevada
las dificultades econó-
que se ha tropezado.
ganda ha sido profusa
importancia, puesto que
mitido crear una gran
y claridad sobre todos
nos que más interesan

ibución de propa-

tipos	ejemp.
208	725.300
degrado	620
38	310.000
nurales	38
vidrios	49.200
—	51.960
—	9.500
	1.300.000

BRILLANTES PROPORCIONES ALCANZO EL HOMENAJE DE LA UNION OBRERA TEXTIL A LOS DIPUTADOS NAC. DRES. JULIO V. GONZALEZ Y CARLOS E. CISNEROS



En las notas gráficas se ven varios aspectos de la fiesta a que se hace referencia en la crónica. En uno de los grabados se ve al doctor Julio V. González (ante el micrófono) y a los camaradas chilenos Justo Zamora y José Mondaca; los otros grabados dan una idea parcial de la extraordinaria cantidad de compañeros y com-
pañeras que asistieron a dicha fiesta.

Tuvo lugar el sábado ppdo, el lunch y baile con que los trabajadores textiles homenajearon a los diputados nacionales Dres. Julio V. González y Carlos E. Cisneros, en reconocimiento de la actuación que los mismos han tenido en el seno de la Cámara de Diputados en favor del gremio.

BALANCE GENERAL

MOVIMIENTO DE CAJA DESDE EL 1.^o DE ABRIL DE 1940

	Ingresos	Abri 1940	Mayo 1940	Junio 1940	Julio 1940	Agosto 1940	Sepbre. 1940	Octubre 1940	Noviembre 1940	Enero 1941	Febrero 1941
Cotizaciones y carnetas	4.250.20	4.515.60	4.797.10	3.999.50	4.613.10	4.133.10	4.579.20	4.160.10	4.160.10	4.178.80	4.178.80
Festivales	98.15	2.35	65.90	618.20	1.583.50	600.—	25.00	210.—	1.—	10.—	10.—
Ayuda solidaria y préstamos	541.—	236.—	128.50	123.50	88.—	36.50	—	—	—	—	—
Caja Mutua Piccaluga	135.—	122.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo mes anterior	2.494.15	864.70	547.92	1.555.07	297.82	3.034.89	2.270.12	1.935.75	6.096.85	1.538.42	5.727.22
Totales	7.518.50	5.741.15	5.539.42	6.331.27	7.182.42	7.204.49	7.084.32	6.096.85	6.096.85	6.096.85	6.096.85
Egresos											
Alquiler locales y asambleas	650.—	475.—	370.—	170.—	706.—	640.40	485.—	604.—	695.—	695.—	695.—
Luz, teléfono, telegramas, limpieza	94.85	175.16	152.05	215.03	354.95	251.25	265.40	179.10	1.032.—	239.90	239.90
Sueldos y jornales	1.052.—	868.—	989.—	951.—	859.—	935.—	1.048.—	1.048.—	1.048.—	1.111.—	1.111.—
Viáticos Comisión Directiva	111.55	148.60	144.—	193.40	98.40	146.85	267.40	229.80	229.80	360.90	360.90
Viáticos comisiones internas	140.65	244.60	242.80	161.35	154.20	242.60	177.20	120.40	120.40	131.85	131.85
Utiles escritorio y administración	66.20	54.50	17.80	118.30	112.40	71.25	107.40	103.60	103.60	81.10	81.10
Carnets	285.—	798.30	625.50	—	371.—	332.50	139.—	316.50	316.50	725.25	725.25
Imprenta	193.75	75.10	7.—	—	93.—	178.50	200.55	176.35	176.35	332.90	332.90
Distribución de Propaganda	158.20	56.55	56.50	103.55	152.08	126.20	136.10	—	—	184.25	184.25
Franqueos	830.—	499.45	—	—	—	335.62	364.12	—	—	—	—
Primer Congreso	231.95	332.32	353.80	381.10	—	—	—	326.38	326.38	—	—
Afiliación a la C.G.T.	50.—	50.—	50.—	—	50.—	100.—	50.—	50.—	50.—	—	—
Consultorio Jurídico y Médico	115.50	87.60	160.90	175.45	227.40	209.75	255.25	338.85	338.85	180.10	180.10
Contribución a Seccionales	45.—	600.05	125.80	—	7.50	—	85.—	—	—	—	—
Ayuda solidaria	135.—	122.50	128.50	123.50	88.—	36.50	—	—	—	—	—
Caja Mutua Piccaluga	2.494.15	—	—	252.70	338.40	225.—	1.024.50	91.15	91.15	249.50	249.50
Depósitos "El Hogar Obrero"	—	—	—	1.799.15	56.—	—	—	—	—	—	—
Muebles y útiles	—	230.—	—	7.—	39.20	98.40	48.—	86.—	86.—	—	—
Festivales	—	26.—	72.—	114.—	440.—	554.55	696.20	—	—	20.30	20.30
Comisiones Femenina, Cultural y Biblioteca	—	349.50	488.70	720.—	—	—	—	—	—	—	—
Periódico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Devolución de préstamos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en garantía	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo en caja	864.70	547.92	1.555.07	297.82	3.034.89	2.270.12	1.935.75	2.242.17	1.415.17	—	—
Totales	7.518.50	5.741.15	5.539.42	6.331.27	7.182.42	7.204.49	7.084.32	6.096.85	6.096.85	6.096.85	6.096.85

GERMINAL BARBASAN
Tesorero

PATRIMONIO DE LA "UNION OBRERA TEXTIL"

SEGUN BALANCE PRACTICADO EL 30 DE NOVIEMBRE 1941

ACTIVO

CAJA:	
Saldo en efectivo	\$ 1.189.99
Cooperativa "El Hogar Obrero":	
N/depós. en Cta. Acciones	\$ 996.97
Id. Caja de Ahorros	8.050.42 "
Depósitos en garantía:	
Por alquiler sede social	" 520.—
Muebles y Utiles:	
Valor de compra	\$ 6.483.20
Amortización 10 %	" 648.30 "
Cotizaciones:	
Valor de compra, existencia	" 409.15
Carnets:	
Valor de compra, existencia	" 270.—
Total	\$ 17.271.43

PASIVO

Caja Mutua Piccaluga:	
Saldo en depósito	\$ 2.—
Acreedores:	
N/deuda a los siguientes:	
Federación Gráfica Bonaerense	\$ 409.15
"La Vanguardia"	491.65
Confederación General del Trabajo	" 535.40
(Cotiz. de octubre y noviembre)	" 53.20 "
Jacobo Peuser Ltda.	" 1.489.40
Capital:	
Capital anterior	\$ 15.001.44
Utilidades netas	" 778.59 "
Total	\$ 17.271.43

Germinal Barbasan
Tesorero

Enrique L. Pérez
Contador

Jorge Michellon
Secretario

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

NUMEROS

SALDOS

Cuentas	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Caja	105.729.89	104.539.90	1.189.99	—
Coop. "El Hogar Obrero"	9.047.39	—	9.047.39	—
Depos. en garantía	1.320.—	800.—	520.—	—
Muebles y Utiles	6.483.20	—	6.483.20	—
Deudores	541.65	67.—	474.65	—
Sec. Bernal	3.035.18	—	3.035.18	—
Sec. Villa Lynch	52.40	—	52.40	—
Cotizaciones	436.65	76.185.—	75.748.35	—
Carnets	450.40	1.382.80	932.40	—
C. M. Piccaluga	634.—	636.—	2.—	—
Acreedores	2.784.90	4.274.30	1.489.40	—
Com. Femenina Cultural y Biblioteca	444.20	83.15	361.05	—
Solidaridad	15.274.12	15.548.24	274.12	—
Gastos generales	40.558.72	3.—	40.555.72	—
Administ. y Escr	14.595.37	—	14.595.37	—
Primer Congreso	1.329.45	—	1.329.45	—
"El Ob. Textil"	6.971.55	—	6.971.55	—
Afiliación C. G. T.	6.367.57	—	6.367.57	—
Oficina Jurídica	1.056.—	—	1.056.—	—
Contribución a Sec. y Cobrad.	2.477.05	—	2.477.05	—
Festivales	4.659.25	5.149.—	489.75	832.55
Cuota adicional	—	832.55	—	—
Propaganda	714.95	—	714.95	—
Int. desctos.	461.51	—	461.51	—
Capital	15.001.44	—	15.001.44	—
Totales	224.963.89	224.963.89	95.231.52	95.231.52

GANANCIAS

Cotizaciones	\$ 76.157.30

<tbl_r cells="2" ix="1" maxcspan="

APORTES SOLIDARIOS

de la clase trabajadora para las huelgas

HUELGA GIACOMONE

(12 de agosto - 23 de octubre de 1940)

Fábr. o entidad	Concepto	Importe
Giardino	Listas	33.15
E. Ayuso	Bonos	35.-
Guber	"	5.-
Abraham Garber	Donación	19.-
Seccional Chacarita	Bonos	18.-
V. Borisiuk	"	15.-
Rosenberg (V. L.)	"	5.-
Salzmann	"	28.80
A. Herck	"	1.20
Giardino	"	10.-
Borrego	"	5.-
M. Algod. Argentina	Donación	6.-
M. Algod. Argentina	Bonos	10.-
Kuncher	"	1.20
Piccaluga y Cia.	"	0.80
Salzmann	"	27.80
Cro. Pablo	Donación	5.-
Seccional Chacarita	Bonos	12.-
V. Borisiuk	"	30.-
Seccional Avellaneda	"	12.40
V. Borisiuk	"	15.-
V. Borisiuk	"	61.-
Piccaluga y Cia.	"	20.-
Salzmann	"	10.-
Piccaluga y Cia.	Listas	165.-
Asamblea Cotton	"	47.30
Massuh	Donación	1.-
Textil Moderna	Bonos	19.20
Salzmann	"	9.-
Giardino	"	25.-
Giardino	"	10.-
Seccional Bernal	"	15.-
Asamblea Pintores	"	16.80
Seccional San Martín	S. B. de C. y E.	1.-
Seccional Chacarita	Bonos	9.40
Cro. Estéfano	Listas	35.70
Van der Piepen	Bonos	1.60
M. Algod. Argentina	"	10.-
Asam. Obr. del Dulce	Listas	7.90
Festv. C. C. y Deportiva	Festival	38.50
Sec. Cult. Rusa Blanca	Donación	50.-
Brodesky	Bonos	4.40
Seccional Chacarita	"	7.80
Mitín cine Gardel	"	13.40
A. Kules	"	20.-
Asamblea Sastres	Listas	10.90
A. y Messinger	Bonos	12.40
Ducilo	"	50.-
Asamblea Chauffeurs	Listas	62.80
Comisión Femenina	"	88.55
Tricot Vienés	Bonos	10.-
Etam	"	5.20
Restaurant	Lista	20.-
Sind. Metalúrgico	Listas	39.-
Fusi y Cia.	Bonos y sorteo	12.-
M. E. Fernández	Donación	5.-
Texta	Bonos	5.-
Seccional Avellaneda	Lista	17.-
Etam	Bonos	19.60
Salzmann	"	5.-
Borisiuk	Listas	36.60
Salzmann	Bonos	5.-
Asamblea	Listas	22.-
Ac. por los D. de la Juv.	Lista	9.45
Rathgeber y Engels	"	18.50
Textil Sacca	Bonos	4.60
Salzmann	Listas	24.20
Benbassat	Bonos	20.-
A. Kules	"	5.-
Sec. Vicente López	"	5.-
Línea de Colectivos 33	Lista	25.-
Sala	Don. m/jornal	35.-
Seccional Chacarita	Bonos	9.-
Estebán	Lista	6.-
Seccional Avellaneda	Festival	282.80
Seccional Avellaneda	Listas	30.20
Seccional Avellaneda	"	28.10
Línea de Colectivos 38	Lista	20.-
Seccional Bernal	Bonos	10.-
García	Lista	28.90
M. Algod. Argentina	Donación	2.-
Volman, Ros. y Kreplak	Bonos	7.-
Línea de Colectivos 68	Listas	15.30
Línea de Colectivos 33	Lista	6.-
Asamblea	Listas	22.80
Mitau y Grether	Bonos	5.-
Soldan	"	3.80
Salzmann	Lista	12.-
Laib Hnos.	Bonos	11.20
Línea de Colectivos 68	Listas	8.40
Salzmann	Lista	6.70
Mitín La Pista	Bonos	2.-
Seccional Avellaneda	"	25.-
Rosenberg (V. L.)	Lista	46.40
Rosenberg (V. L.)	Bonos	8.20
Torchinsky	"	5.-
Salzmann	"	5.-
Giardino	"	6.-
Línea de Colectivos 61	Lista	8.20
Línea de Colectivos 62	"	20.20
Fabril Financiera	Bonos	1.-
Línea de Colectivos 47	Lista	12.-
Nojovich	Bonos	2.40

Publicamos el detalle de las donaciones y aportes solidarios recibidos para los huelguistas de Giacomone, Ducilo, Manulana y Manufactura Algodonera Argentina.

El dinero ingresado a la Tesorería Central y los Comités de Huelga directamente son una demostración cabal de la generosidad y el espíritu solidario que ha animado a la clase trabajadora y al pueblo argentino en esos movimientos.

Dejamos constancia también que los camaradas Cerveceros de Quilmes y Papeleros de Berán contribuyeron por medio de su asistencia directa a ayudar a muchos camaradas de la Ducilo. También los camaradas Obreros del Puerto de San Fernando y otros gremios de dicha localidad cooperaron con un cargamento de víveres a los obreros de la Formio Argentina, de Dique Luján.

A todos los camaradas y sus organizaciones nuestro reconocimiento.

HUELGA DUCILO

16 de octubre de 1940 - 13 de febrero de 1941

Dinero ingresado por intermedio de la Tesorería Central.

Fábr. o entidad	Concepto	Importe	Fábr. o entidad	Concepto	Importe
Nri Cabruli	Bonos	4.-	S. U. de la Construcción	Donación	100.-
Sanahuja	Lista	20.-	M. A. Argentina	Listas	24.90
Gozot Gliksman	Donación	11.-	V. Rosenberg y Kreplaj	Donación	15.-
Rutex	Lista	13.-	Roseberg	Donación	39.-
Piccaluga Lanin	Lista	3.60	Nejovich	Lista	71.-
Seccional Ramos Mejía	Festival	20.40	S. O. Construc. Mercedes	Donación	10.-
Volchanski	Donación	12.-	S.E.I.C. de Resistencia	Donación	10.-
Limas	Lista	35.-	V. Linch (Gutman)	Lista	13.70
Sind. O. Panaderos	Donación	14.-	La Unión	Bonos	17.-
Salzmann	Bonos	5.-	Fusi y Cia.	Listas	67.50
Salzmann	Donación	90.70	A. E. Comercio. Rosario	Donación	30.-
Samolski	Bonos	5.-	Ricciuti	Lista	18.-
Absatz y Mesinger	Bonos	5.-	Salzmann (V. González)	Lista	7.50
Smolar	Lista	12.50	Fartela	Lista	5.70
La Rural	Bonos	3.60	Abadi Hnos.	Lista	2.95
Textil Viz	Bonos	5.-	V. Michellon	Lista	4.-
Berger y Gubser	Bonos	5.-	As. Marconi (C.Fem.)	Listas	103.55
S. O. de la I. del Calzado	Donación	20.-	C. Femenina U.O.T.	Festival	104.60
Salzmann	Lista	39.50	U. O. Local de Olavarria	Donación	50.-
Camilo Nasta	Lista	12.-	U. O. de la Bebida y An.	Donación	10.-
V. Linch (Kovalski)	Lista	37.-	Seccional Chacarita	Bonos	2.-
Abadi Hnos.	Lista	3.50	Salzmann	Lista	11.30
Varias Fabr. de Seda	Donación	4.30	Kupferschmidt Hnos.	Lista	11.20
Seccional Chacarita	Baile	45.-	Testa y Falugue	Listas	25.-
Pozzos	Lista	2.20	F. Gráfica Bonaerense	Donación	100.-
Piccaluga Suarez	Lista	32.-	Limaz	Listas	57.-
Asoc. D. F. Sarmiento	Donación	3.20	S. Obr. Gastronómicos	Donación	100.-
Soc. de Ob. Escoberos	Donación	50.-	Kantor	Bonos	13.-
A. Viajantes de Comercio	Donación	100.-	Salzmann	Lista	13.05
Seccional V. López	Lista	13.-	Villa Linch (Udis)	Listas	35.90
Salzmann	Lista	13.-	S. Ob. de la I. Metalúrg.	Donación	50.-
S. O. de la C. Avellaneda	Donación	200.-	Unión O. L. de Olavarria	Donación	51.60
Bembasat	Bonos	20.50	Donson (S. Doutan)	Donación	2.-
Flora Absatz	Lista	11.50	Patstein	Lista	9.-
Etam	Bonos	15.-	Salzmann	Lista	48.70
S. C. Camiones y Afines	Donación	70.80	Jafmen	Donación	53.50
S. U. G. de O. del Tabaco	Donación	100.-	Danubio	Lista	16.20
Krujet	Donación	12.-	Unión Petrolera	Donación	27.-
Garsenstein	Lista	5.80	Pedro Rial	Bonos	10.-
Salka Blaustein	Donación	5.-	A. E. Comercio. Rosario	Donación	30.-
Luna Park	Venta Bonos	25.40	U. Petrol. de la Capital	Donación	25.-
Andrés Domeneg	Donación	1.-	Unión Tranviarios	Donación	100.-
Colecta Luna Park	Bonos	368.50	U. C. Confección M. y A.	Donación	50.-
Fed. E. Teléfono U.S.A.	Donación	50.-	Fed. Emplead. Comercio	Donación	100.-
Aligo del Vestido	Suscripción	15.60	S. O. de O. V. Noettinger	Donación	5.-
F.O.V. Casa Perramus	Suscripción	11.80	C.E. Comercio de Alberti	Donación	5.-
Cecr. de la F.O. Vestido	Suscripción	18.-	C.E. Comercio Ameghino	Donación	25.-
F.O.N. de la Construc.	Donación	20.10	S.U.E. Comer. C. Suarez	Donación	10.-
E. Cohen	Lista	3.30	S. de la Constr. Mendoza	Donación	10.-
Festival Piccaluga Lanin	Una rifa	23.-	La Fraternidad	Donación	200.-
Laib Hnos.	Lista	7.-	S.E. y O. Com. Mendoza	Donación	20.-
Piccaluga Universidad	Bonos	20.-	S.E. Comerc. T. Arroyos	Donación	20.-
Piccaluga Universidad	Donación	2.60	S. Ob. Peluqueros	Donación	30.-
Salzmann	Listas	12.10	S. E. Comercio. Bolívar	Donación	20.-
V. Alsina (S. Kogan)	Bonos y Listas	36.-	S. O. M. y A. de Conals	Donación	5.-
Teresa Spiro	Lista	10.-	Kupferschmidt	Lista	8.-
Salka Blaustein	Bonos	15.-	S.O. de la I. Metalúrgica	5 listas	51.90
Abadi Hnos.	Bonos	1.20	S. de la C. de Matanza	Donación	135.45
A. T. del Est. de La Plata	Donación	30.30	S. de la C. C. Rivadav.	Donación	50.-
Torchinsky	Lista	3.80	F.O.S. Constr. M. Plata	Donación	50.-
V. Rosenberg y Kreplak	Lista	11.45	S. Carpint. Mar del Plata	Donación	50.-
Asoc. Trab. del Estado	Donación	50.-	S. Yeseros Mar del Plata	Donación	30.-
Seccional Ramos Mejía	Festival	10.05	S.O. Desag. M. del Plata	Donación</	

HUELGA DUCILO

(Continuación)
— Dinero ingresado directamente al Comité de Huelga

Fab. o entidad	Concepto	Importe
Cristalería La Moderna	Donación	200.—
Ferroviario, R. Escalada	Alcancías	52.85
Ferroviarios de Quilmes	Donación	100.—
Comercio de Quilmes	Donación	26.90
Comercio de Quilmes	Donación	25.—
Unión Obrera Local	Donación	100.—
F. Ferrov. (Quilmes)	Donación	33.50
Sind. Construcción (Av.)	Bonos	21.—
Sind. Construcción (Av.)	Bonos	9.—
Sind. Metalúrg. (Av.)	Bonos	20.—
Sind. de la Carne (Av.)	Bonos	15.—
Casa Salzmann	Bonos	15.—
Sindicato Aceiteros	Bonos	30.—
Dra. Gelter	Donación	2.—
Cromo Petrillo	Lista	11.50
Unión Obrera Local	Lista	20.90
Unión Obrera Local	Lista	21.50
Biblioteca J. Ingenieros	Bonos	10.—
Tapas Corona Safac	Donación	200.—
Diario "La Hora"	Donación	11.50
Emp. Comercio Lincoln	Donación	30.—
Periód. "Orientación"	Donación	50.—
Diario "La Hora"	Donación	124.50
Unión Obrera Local	Donación	320.—
Unión Obrera Local	Donación	9.25
U. Ferroviaria, Telosa	Donación	70.—
Diario "La Hora"	Donación	15.50
U. Ferroviaria, Quilmes	Donación	100.—
Cromo Cicumel	Bonos	20.—
Cromo Baldajos	Lista	14.25
Vecinos V. Margarita	Donación	1.25
N. N.	Donación	1.—
Asamblea T. Marconi	Bonos	170.—
Unión Obrera Local	Lista	60.—
Ob. "Noticias Gráficas"	Donación	50.—
Cromo Parada	Lista	21.—
Unión Obrera Local	Lista	20.—
Unión Obrera Local	Lista	12.—
Obrero Rama Cotton	Donación	134.—
Fraternidad, Tolosa	Donación	134.—
Unión Obrera Local	Donación	50.—
Unión Obrera Local	Colecta C. Av.	60.—
Festival 13/11/49	Festival	464.—
Pic-nic 5/12/40	Pic-Nic	929.45
Fraternidad, Quilmes	Donación	30.70
Papeleros de Bernal	Donación	3.—
Bibl. José Ingenieros	Bonos	2.60
Diario "La Hora"	Donación	146.50
Unión Ferroviaria	Donación	18.40
Entradas de	Listas, bonos, Tarjetas Ares	457.35
Total		4.454.40

RESUMEN

Por int. de la Tesor. Central	\$ 5.131.95
Tesorería del C. de Huelga	" 4.454.50
Total	\$ 9.586.45

HUELGA MANULANA

(3 de enero - 12 de febrero de 1941)

Dinero ingresado por intermedio de la Tesorería Central.

Fab. o entidad	Concepto	Importe
Enrique Cohen	Bonos	57.50
Enrique Cohen	Bonos	5.—
Nélida Tedesco	Festival	313.45
La Unión	Listas	100.—
La Unión	Bonos	44.—
Comisión Vecinal	Bonos	50.—
La Unión	Listas	189.—
La Unión	Bonos	20.—
Jac. Waksman y Aida	Tarjetas Ares	13.—
Comisión Vecinal	Listas	47.45
La Unión	Lista	1.—
Orientación	Donación	10.—
Total		850.40

— Dinero ingresado directamente al Comité de Huelga

Fab. o entidad	Concepto	Importe
Enrique Cohen	Bonos	14.—
Silvio Arrieta	"	10.—
Enrique Filippini	"	20.—
Antonio Catanzaro	"	20.—
Arturo Rico	"	20.—
Emilia Castaño	"	9.—
Manuel Gundl	"	6.20
Ermelinda D. Souza	"	4.—
Guillermo Navas	"	3.—
Hipólito Sancha	"	10.—
Enrique Cohen	"	21.—
Enrique Cohen	"	8.20
Emilia Castaño	"	6.80
Tienda "El Vasco"	Donación	2.—
Victoria Calamano	Festival	24.—
Victoria Calamano	Bonos	5.—
Emilia Castaño	Festival	2.30
Victoria Calamano	Bonos	5.—
Armando Hernando	"	1.40
Angela Galardi	Bonos y festiv.	15.80
Enrique Cohen	Bonos	6.80
Hipólito Sancha	"	5.—
Eduardo Caballari	"	4.20
Emma Crispino	Festival	26.—

HUELGA M. A. ARGENTINA

(4 de enero - 5 de mayo de 1941)

Dinero ingresado por intermedio de la Tesorería Central.

Fab. o entidad	Concepto	Importe	Fab. o entidad	Concepto	Importe
Limaz	Lista	31.—	Seccional V. López	Lista	3.10
Doura	Lista	39.—	Gevira	Donación	1.—
S. Chauf. de Camiones	Donación	65.—	La Unión	Saldo Manulana	6.80
Pablo Soto	Bonos	5.—	Piccaluga y Cia.	Lista	10.—
F. Niño	Donación	2.—	Abatz y Messinger	Lista	5.—
Doura	Bonos	5.—	Seccional V. Alsina	Donación	7.40
Llach	Bonos	8.—	Seccional V. Alsina	Lists	8.20
Héctor Lanner	Bonos	1.—	Llach Hnos.	Bonos	2.—
Tejidos de Punto	Festival	254.30	Seccional V. López	Bonos	5.—
S. Construcción (Mendoza)	Donación	3.35	Seccional V. López	Lists	23.50
S. Construcción (Santa Fe)	Donación	10.—	S. O. Panad. de Bs. As.	Donación	10.—
S. Construcción (Capit.)	Donación	50.—	Textil Moderna	Donación	1.—
Fusi y Cia.	Pie-Nic	50.—	Seccional Ramos Mejía	Festival	35.25
Asamblea V. Alsina	Lists	32.35	F.O.A. (Com. Femenina)	Donación	5.—
Piccaluga y Cia.	Lists	95.70	Avoc. V. de Comercio	Donación	200.—
Laib Hnos.	Lista	5.80	Cra. Clara	Bonos	3.60
Kupersmit	Lista	12.—	Salzmann	Lista	4.20
Limaz	Lista	3.50	Salzmann	Lista	33.—
Kupersmit	Lista	19.20	Doura	Bonos	1.40
Kliksman	Lista	11.—	La Bernalesa	Lists	5.10
Volchanski	Lista	19.—	Seccional Barracas	Festival	100.—
Berger y Gubser	Lista	14.50	Seccional Avellaneda	Saldo huenga	17.80
Piccaluga y Cia.	Lista	23.60	Fed Obrera del Vestido	Donación	56.—
Ponieman	Donación	46.—	Seccional San Martín	Lista	10.—
Guber	Bonos	4.80	Argentex	Lista	49.10
Fabril Financiera	Lista	10.—	Pozzo Hnos.	Lists	19.70
La Bernalesa	Lista	28.—	Textil Viz.	Bonos	5.—
Fabril Financiera	Lists	35.60	Caneparo Hnos.	Lista	11.—
José Garber	Lista	36.20	Tejidos de Punto	Lists	21.30
S. Pintores (V. López)	Donación	7.80	Comisión Femenina	Festival	39.—
S. Construcción (V. López)	Donación	20.30	Piccaluga y Cia.	Donación	163.—
Hevia	Lista	52.80	V. R. y Kreplak	Lista	13.50
Bráceras	Lista	15.20	Volnovich	Lista	2.—
Limaz	Lists	163.—	Argentex	Lista	25.—
Textil Moderna	Lista	50.50	Clara Reznicki	Donación	20.10
Tranvías de Floresta	Donación	20.40	Moyal	Lists	20.40
Fed. Obr. del Vestido	Donación	90.—	Tejidos de Punto	Lists	9.80
Doura	Bonos	5.—	Seccional Vicente López	Festival	50.—
Textil Moderna	Lista	8.50	Tejidos de Punto	Lista	4.—
Asamblea 23 de Marzo	Venta tarj. Ares	38.40	Mayer	Lista	15.90
Comisión Femenina	Lista	29.—	Tejeduría Flores	Lista	23.3—
La Unión	Festival	200.—	Seccional San Martín	Lista	15.—
Polacos de La Paternal	Donación	11.—	Piccaluga y Cia.	Lista	6.—
Abadi	Lists	13.50	Obreros de Almagro	Donación	3.50
Piccaluga y Cia.	Lista	9.50	Comisión Femenina	Lista	0.50
Campomar V. Alsina	Lista	33.90	Recoleto en una fiesta	Lista	17.20
Seccional V. Alsina	Lists	31.—	Sapirstein	Lista	3.—
Seccional V. Alsina	Lists	34.20	The Patent Knitting	Lists	14.70
Villa El Talar	Donación	13.30	Seccional Vicente López	Festival	25.—
Pizzagalli	Lista	10.60	Absatz y Messinger	Lista	9.80
Seccional V. Alsina	Bonos	9.—	La Unión	Bonos	15.—
U. O. Reg. (C. Rivadavia)	Donación	150.—	Pozzo Hnos.	Bonos	6.20
U. Tranvías (La Plata)	Donación	19.50	Pedro Rial	Bonos	2.40
F. O. de la Alimentación	Donación	5.—	Salzmann	Lista	20.70
Salzmann	Lists	30.10	Seccional Villa Lynch	Tarjetas Ares.	11.40
Fabril Lanera Argentina	Lists	41.80	Vicente Michelon	Bonos	1.60
Calderón y Ropero	Lista	9.50	S. O. de la I. Metalúrg.	Tarjetas Ares.	12.20
S. I. "La					

LA U. O. T. ENVIO UNA NOTA DE SOLIDARIDAD AL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

A continuación publicamos la nota que la U. O. T. envió el 9 de diciembre al señor Norman Armour, Embajador de los Estados Unidos, y la contestación que hemos recibido. De nuestra consideración más distinguida:

En nombre de los trabajadores textiles argentinos, y de la Unión Obrera Textil, deseamos expresarle nuestra admiración y solidaridad para con el pueblo de los Estados Unidos, y su gran presidente Franklin D. Roosevelt, y repudiamos la insólita agresión de las camarillas nazifascistas del Japón.

Nuestra organización y los trabajadores textiles, identificados, con la lucha de Estados Unidos en defensa de la civilización, el progreso y la libertad, deseamos que nuestro país colabore incondicionalmente política y militarmente con Estados Unidos, y con todos los pueblos y gobiernos del continente, para aventar los peligros inminentes que corren nuestras patrias, y para aplastar definitivamente a los agresores nazifascistas.

Saludamos al Excmo. señor embajador, con nuestra consideración más distinguida.

Por la Comisión Directiva de la Unión Obrera Textil: Jorge Michellon, secretario general.

Bs. As., Dic. 15 de 1941.
Señor Secretario General:
"Quiero hacerle llegar mi agradecimiento por los elogiosos conceptos hacia la persona del presidente Roosevelt, expresados en su carta del 9 del actual, como también por los cordiales sentimientos de solidaridad hacia los Estados Unidos de América con motivo de las hostilidades iniciadas por las fuerzas armadas del Japón.

Ruégole expresar a los miembros de la Unión Obrera Textil mi reconocimiento por este gesto de amistad y adhesión a los ideales democráticos alentados por todos los países de América, y haga propicia esta oportunidad para saludar a usted con toda consideración.

Norman Armour, embaj.

(Viene de la página 5)

mas, central y seccionales, el alquiler de locales para asambleas y mitines, y la adquisición de nuevos muebles y útiles para la organización.

Los grandes conflictos ocurridos en el transcurso de este tiempo, y la campaña por mejoras, han ocasionado naturalmente mayores gastos a la organización.

La privación de las reservas de la organización depositadas en "El Hogar Obrero", como es de conocimiento de los asociados, crearon enormes dificultades que, no obstante, fueron salvadas exitosamente, debido al empeño puesto por la Comisión Directiva y la colaboración que nos prestaron los compañeros y compañeras asociados y los cobradores de fábrica, a todos los cuales el gremio debe distinguir por su cooperación leal y desinteresada.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

En este periodo han ingresado a la organización 6.914 socios nuevos, lo que representa sin duda un apreciable crecimiento de las fuerzas sindicales. No obstante hemos de anotar una deficiencia fundamental en nuestra organización, a saber: la falta de estabilidad de los socios, hecho que en muchos casos se debe a la falta del necesario control en ese aspecto de las Comisiones Internas y de los cobradores de fábrica y de sección, y a las dificultades con que se choca en muchos casos para la cobranza regular de las cotizaciones.

Llamamos seriamente la atención de los camaradas asociados sobre esta cuestión, recomendándoles poner mayor empeño para vencer estas deficiencias de organización, lo que redundará en beneficio de todos y nos conducirá al fortalecimiento de nuestra Unión Obrera Textil.

CONCLUSIONES

Nuestro periodo de labor ha sido intenso y de múltiples actividades. La Unión Obrera Textil ha tenido y tiene serias preocupaciones por el mejoramiento de las condiciones de vida de los sesen-

mal y permanente, por el solo hecho que ello resulta pingües ganancias a las empresas y monopolios, como ocurre, por ejemplo, con los hilados. Existen fábricas que, mientras en las hilanderías trabajan sin descanso para la exportación, en las tejedurias y en las secciones de confección, bonetería y lencerías mantienen por semanas enteras a los obreros sin trabajo. También existe una situación anormal en la industria de medias. Por tales razones reclamamos como cuestión indispensable que haya en las autoridades y en los industriales la preocupación necesaria para poner término a esa situación.

Concretamente debe procederse rápidamente a enfocar la solución de la crisis económica que padece el país con un amplio sentido de las necesidades del conjunto de la población, para estar en condiciones de defensa que la patria necesita para afrontar los peligros exteriores y co-

El gremio textil está invitado a concurrir el 27 de diciembre, a las 17 horas, a la asamblea del Salón Garibaldi, Sarmiento N° 2419.

laborar con todos los demás países del continente en la lucha contra el enemigo común.

Nuestro gremio debe ocupar en esta lucha el lugar que le corresponde.

★ Renovación parcial de la comisión directiva

De acuerdo con las prácticas del gremio establecidas en nuestro Estatuto, corresponde a la Asamblea General de Socios elegir 9 miembros titulares y 6 suplentes para la Comisión Directiva, en reemplazo de los compañeros: G. L. Pellichero, José Freikes, Heriberto Martínez, Germinal Barbasan,

Ida Pecheny, Cesáreo Giménez, Cornelio Savchuk y José Estadella, que terminaron su período, y en reemplazo del compañero Bonifacio Fuentes que, por sus condiciones de salud y de trabajo, se encuentra imposibilitado de participar en la Comisión Directiva, 3 miembros titulares y 3 suplentes para revisores de cuentas y 3 socios depositarios de los fondos sociales.

Para ello, la Asamblea formará una lista de candidatos en número doble a los necesarios, que luego pasarán al voto general de los asociados.

C. DIRECTIVA DE LA U. O. T.
JORGE MICHELON,
Secretario general

Diario "La Hora" 2.
Total 6.069.55

RESUMEN
Por int. de la Tesor. Central \$ 4.287.54
Tesorería del C. de Huelga 6.069.55
Total \$ 10.357.09

Dinero recibido en la Tesorería Central en concepto de venta de tarjetas Delfino Ares y otros (según recibos)

Fáb. o entidad	Concepto	Importe
Manulada	Tarjetas Ares.	30.80
Limaz	" "	2.-
Piccaluga	" "	5.-
Piccaluga	" "	1.20
Isidoro Gandelman	" "	2.-
S. A. Formio Argentino	" "	5.-
Kupermit	" "	2.20
U. O. Local Olavarria	" "	20.-
Wolnovich	" "	11.20
Sec. San Martín	" "	35.-
Doura	" "	4.-
M. A. A.	" "	31.-
Wolnovich	" "	2.20
Calderón y Ropero	" "	0.40
Kitaygrodsky	" "	1.20
F. O. y E. Telefónicos	" "	20.-
Etam	" "	16.80
Maria Reinaldo	" "	4.-
S.U.O. de la C. (Cap.)	" "	23.-
La Fraternidad (Cap.)	" "	5.-
Sec. Vicente López	" "	10.40
Elias Eidelstein	" "	1.20
Piccaluga	" "	4.-
Piccaluga	" "	7.-
Polak	" "	4.80
Flora Absatz	" "	2.-
Com. C.G.T. (B. Blanca)	" "	20.-
Alcancía Tesor. General	" "	12.-
F. O. de la Alimentación	" "	70.-
U.O. de la Bebida y A.	Tarjetas Ares.	13.-
Limaz	" "	3.-
Fabril Lanera Argentina	" "	12.40
U. Ferroviaria (Liniens)	Bonos	71.-
S. O. Panaderos	Tarjetas Ares.	8.80
Sanshuji	" "	5.-
S. O. Peluqueros	Donación	10.60
La Fraternidad	" "	20.40
Lanera Rioplatense	Lista	4.50
Piccaluga	" "	10.-
Fabril Lanera Argentina	Lista	13.-
Kupersmidt	Tarjetas Ares.	5.40
Piccaluga	Lista	6.-
Sec. Valentín Alsina	Tarjetas Ares.	2.80
Terencio Bachuk	Tarjetas Ares.	6.20
Lanera Rioplatense	Bonos	11.30
A. T. del Estado (B.A.)	Bonos	5.-
A. T. del Estado (B.A.)	Tarjetas Ares.	13.-
Total		564.30

Entradas a la Tesorería Central, liquidadas una vez finalizados los conflictos

Fáb. o entidad	Concepto	Importe
Salzmann	Tarj. Ares	1.20
U. Obrer. Local (Merc.)	" "	20.-
Limaz	Festival	14.35
Sindic. Ob. Panaderos	Tarj. Ares	3.-
U. Ob. Local (Tandil)	" "	20.-
Fusi	" "	1.20
V. R. y Kreplak	Tarj. Ares	178.50
U. O. R. de C. Rivad.	Festiv. Don.	3.75
Villa Lynch	Bonos y lista	8.60
Vicente López	Bonos	5.-
Abadi Hnos.	Lista	1.20
U. F. R. de Escalada	" "	173.20
La Unión	Bonos	5.80
Sind. Const. Tucumán	Tarj. Ares	3.80
Total		447.80

ES IMPUESTO
DE LOS

Mejorar el salario y los efectos de la car convenios colectivos. Afirmar las instituciones que

Es impostergable momento crucial de la vida se interponen en el de nuestra gran nación contra la legislación les, discursos y peti glamentaciones, exten sábados y domingos, ria de algodón, que ocurre en la lana y e más y más las soci es la especulación en tonomía.

La guerra, es v des, pero, precisame trabajadores rurales recientes asambleas Asociación de Co las necesidades e in Ahí están las magn los marítimos, de mando aumentos d y soluciones que f están las recientes la Nación con resp ral Casinelli, al in nacional, llamando sa nacional. A eso de patriotismo es el pueblo, mejores

Las fuerzas progreso económico enemigos, encubierta de su independencia el nazifascismo ha a la clase trabajadora un vida decente y Hay un cam de la unidad por trabajadores som que nadie nos ay mos ponernos de de la ley, de la luchadores antin de Moscú y Len siempre.

Se ha dado por un nuevo Cnicamente, las c prestado su a otra sociedad. E obreros y debe p

EL OBRE textiles, sin dist

La Co Amé lo

El camarada bardo Teledano gar al secretario los sindicatos d siguiente tele gión de la cont 240. aniversariación rusa; CONSEJO CE SINDICATOS MO

"Rúegoles tr jadores soviéticos hermanos na y su gratitud ca conducta a la patria, pues d principalmente no se convierte universal de tir

CONCUR NACIONAL